Universidad Abierta Interamericana

Facultad de ciencias económicas

Sede: Berazategui

Carrera: Contador Público

Alumno: Leandro Sánchez

Legajo: B00027730-C8

Tutor de contenidos: Luis Núñez

Tutor metodológico: Edberto Ibarra

Título: “Análisis de la recaudación de impuestos nacionales en Argentina durante los años 2020-2021.” (T.I.)

Agradecimientos

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a mi familia, en especial a mis queridos padres, quienes han sido mi principal fuente de apoyo y motivación a lo largo de toda esta etapa. Su amor incondicional, comprensión y aliento inquebrantable fueron fundamentales para superar los desafíos y alcanzar este logro académico. Sin su constante respaldo, este camino habría sido mucho más difícil. A ustedes, mamá y papá, les dedico este trabajo con todo mi cariño y gratitud.

También deseo agradecer a mis tutores, por su guía, sabiduría y paciencia durante el proceso de desarrollo de esta tesis. Sus conocimientos y orientación fueron esenciales para enriquecer el contenido y la calidad de este trabajo de investigación.

Asimismo, quiero expresar mi reconocimiento a la Universidad Abierta Interamericana, su cuerpo docente y su personal administrativo. Gracias por brindarme la oportunidad de formarme académicamente en esta prestigiosa institución. Su compromiso con la excelencia educativa y su apoyo en cada paso del camino han sido determinantes para mi crecimiento profesional y personal.

Finalmente, quiero extender mi agradecimiento a todas las personas que de alguna manera contribuyeron a la realización de esta tesis. Su apoyo y aliento han sido de gran importancia en este proceso de aprendizaje y crecimiento.
Gracias a cada uno de ustedes por formar parte de este capítulo significativo en mi vida académica. Sus palabras de aliento y sus consejos han sido una inspiración constante. Esta tesis no habría sido posible sin su valiosa presencia y apoyo.

Índice

Resumen 4
I. Introducción 5
II. Marco teórico 9
1. Sistema tributario argentino 9
2. Recaudación de impuestos 13
3. Análisis de la recaudación de impuestos 15
4. Factores económicos y sociales que producirán la recaudación de impuestos 17
III. Marco legal y políticas tributarias en Argentina 19
5. Marco legal del sistema tributario argentino 19
6. Políticas tributarias en Argentina durante los años 2020-2021 20
Hipótesis del trabajo 23
IV. Análisis de la recaudación de impuestos nacionales en Argentina durante los años 2020-2021 29
Análisis de la recaudación de impuestos nacionales en Argentina. 29
7. Evolución de la recaudación tributaria. 29
8. Desglose de los impuestos nacionales y su contribución a la recaudación total. 33
9. Factores que explican las variaciones en la recaudación de impuestos. 38
10. Análisis comparativo con años anteriores y tendencias observadas 42
11. Comparaciones con América Latina y el Caribe para situar el desempeño de la recaudación de impuestos en Argentina en un contexto regional. 48
V. Impacto de la recaudación de impuestos en la economía y sociedad argentina. 49
12. Impacto de la recaudación en la economía y la sociedad. 49
13. Papel de la recaudación tributaria en el desarrollo económico. 50
14. Distribución de los recursos tributarios y equidad social 51
15. Evaluación de los resultados obtenidos a partir de la recaudación de impuestos. 53
VI. Conclusiones y recomendaciones 57
16. Conclusiones principales de la investigación 57
17. Recomendaciones para mejorar la recaudación de impuestos en Argentina. 58
VII. Referencias bibliográficas. 60

Resumen

Este estudio analiza la recaudación de impuestos en Argentina durante los años 2020-2021, en el contexto de la pandemia de COVID-19 y la crisis económica. Se presenta una revisión del marco teórico y legal relacionado con la recaudación de impuestos en el país. Luego, se examinan los datos de recaudación y se evalúa su impacto en la economía.

Se identifica un aumento nominal en la recaudación, influenciado por factores como el crecimiento económico y las reformas tributarias. Sin embargo, también se señalan desafíos en la distribución del ingreso, la evasión fiscal y la complejidad administrativa.

Como resultado del análisis, se presentan recomendaciones para mejorar la eficiencia y equidad de la recaudación, que incluyen fortalecer la administración tributaria y promover la educación fiscal. En conclusión, se destaca la importancia de abordar estos desafíos para lograr una recaudación más efectiva y contribuir al desarrollo sostenible del país.

I. Introducción

La recaudación de impuestos es un componente fundamental de la política fiscal de un país, ya que provee los recursos necesarios para financiar el gasto público y promover el desarrollo económico y social. En Argentina, el recaudo de impuestos nacionales desempeña un papel crucial en el funcionamiento del Estado y en la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

El período comprendido entre los años 2020 y 2021 fue particularmente relevante en términos de recaudación de impuestos en Argentina. Estos años quedaron marcados por la pandemia de COVID-19, que quedaron con un impacto significativo en la economía y en las finanzas públicas del país. Las medidas de restricción y confinamiento implementadas para contener la propagación del virus tuvieron un efecto directo en la actividad económica, lo que a su vez influyó en la recaudación de impuestos.

En este contexto de impuestos, resulta necesario realizar un análisis detallado de la recaudación de impuestos nacionales en Argentina durante los años 2020 y 2021. Este análisis permitirá comprender la evolución de la recaudación tributaria en un período de cambios y desafíos significativos, así como identificar los factores que influyeron en dicha evolución.

El objetivo de esta investigación es obtener una visión integral de su comportamiento, identificar los principales involucrados y analizar los factores que explican las variaciones observadas en la recaudación

Para llevar a cabo este análisis, se recurrirá a fuentes de información confiables, como datos oficiales proporcionados por organismos gubernamentales y reportes de entidades especializadas en materia tributaria. Además, se utilizarán métodos de análisis cuantitativos para examinar los datos y obtener conclusiones fundamentadas.

Se espera que los resultados de esta investigación contribuyan al conocimiento y la comprensión de la recaudación de impuestos nacionales en Argentina, brindando información relevante para la toma de decisiones en materia fiscal y contribuyendo al debate sobre la eficacia y la equidad del sistema tributario.

A lo largo de este, se explorarán diferentes aspectos relacionados con la recaudación de impuestos nacionales en Argentina, como la evolución de la recaudación total, la participación de los diferentes impuestos en la recolección, los factores que influyeron en las variaciones observadas y el impacto de la recaudación en la economía y sociedad argentinas.

En conclusión, el análisis de la recaudación de impuestos nacionales en Argentina durante los años 2020-2021 es de vital importancia para comprender el desempeño del sistema tributario en un período de gran relevancia y desafíos. Este estudio obtuvo una base sólida de información para evaluar la eficacia del sistema tributario y formular recomendaciones que contribuyan a su mejora y a una mayor equidad en la distribución de la carga fiscal.

Contexto de la investigación

El análisis de la recaudación de impuestos nacionales en Argentina durante los años 2020-2021 se enmarca en un contexto económico y fiscal complejo y desafiante para el país. Estos dos años quedaron marcados por una serie de eventos y factores que impactaron significativamente en la recaudación tributaria y requieren un análisis detallado para comprender su alcance y efectos.

En primer lugar, es importante considerar la situación económica que atravesaba Argentina durante este período. Antes de la llegada de la pandemia de COVID-19, el país ya se encontró en una recesión económica y se enfrentó a altos niveles de inflación. Estos factores generaron una disminución en la actividad económica, un aumento del desempleo y una reducción de los ingresos de las empresas y los individuos. Todo esto tuvo un impacto directo en la recaudación de impuestos, ya que los contribuyentes sintieron dificultades para cumplir con sus obligaciones fiscales debido a la falta de recursos.

Además, la llegada de la pandemia de COVID-19 y las medidas de confinamiento y restricciones implementadas para controlar su propagación tuvieron efectos devastadores en la economía argentina. Muchas actividades económicas se vieron interrumpidas o paralizadas por completo, lo que resultó en una contracción significativa del producto interno bruto (PIB) y una caída en los ingresos tanto de las empresas como de los trabajadores. Esto tuvo un impacto directo en la recaudación de impuestos, ya que los ingresos fiscales se vieron reducidos debido a la disminución de la actividad económica y la menor capacidad de pago de los contribuyentes.

En este contexto, el análisis de la recaudación de impuestos nacionales durante los años 2020-2021 se vuelve esencial para evaluar cómo estos eventos y factores impactaron en los ingresos fiscales. Es necesario comprender el efecto de la recesión económica, la inflación y las medidas de confinamiento en la capacidad de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones tributarias. Asimismo, es fundamental analizar la eficacia de las políticas fiscales implementadas durante este período para contrarrestar los efectos negativos en la recaudación y promover la recuperación económica.

Además, es importante considerar el contexto internacional y las repercusiones que tuvieron en la recaudación de impuestos nacionales. La crisis económica global derivada de la pandemia afectó el comercio internacional, las inversiones y las transferencias financieras, lo que tuvo implicancias en los ingresos fiscales provenientes de estas fuentes.

El análisis de la recaudación de impuestos nacionales en Argentina durante los años 2020-2021 se desarrolla en un contexto económico y fiscal complejo, caracterizado por la recesión económica, la inflación y los impactos de la pandemia de COVID-19. Comprender cómo estos factores influyeron en la recaudación de impuestos es esencial para identificar los y oportunidades que surgen en el ámbito tributario y formular políticas fiscales efectivas que impulsen la recuperación económica y fortalezcan las finanzas públicas.

Planteo del problema

En los últimos años, Argentina ha enfrentado desafíos significativos en cuanto a la recaudación de impuestos, los cuales han sido agravados por la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias económicas. La eficacia del sistema tributario argentino en la generación de ingresos fiscales se ha vuelto aún más relevante para mantener la estabilidad económica y financiera del país, así como para financiar programas y políticas públicas que impulsen el desarrollo socioeconómico.

Sin embargo, persisten interrogantes sobre el desempeño del sistema tributario y su capacidad para enfrentar estos desafíos. Se requiere una evaluación exhaustiva de la recaudación de impuestos nacionales durante los años 2020-2021 para comprender la eficacia del sistema tributario y su contribución a los ingresos públicos.

Este análisis permitirá identificar las fortalezas y debilidades del sistema tributario argentino. Además, se podrá evaluar el impacto de la pandemia de COVID-19 en la generación de ingresos fiscales y cómo las políticas fiscales implementadas durante este periodo han influido en la capacidad del sistema tributario para responder a los desafíos económicos y sociales.
En conclusión, se plantea la necesidad de realizar un análisis detallado de la recaudación de impuestos nacionales en Argentina durante los años 2020-2021 para evaluar la eficacia del sistema tributario, identificar áreas de mejora y proponer recomendaciones para fortalecer la recaudación de impuestos y promover un desarrollo económico sostenible.

Justificación.

La justificación de elegir el análisis de la recaudación de impuestos nacionales en Argentina durante los años 2020-2021 radica en la necesidad de comprender y evaluar el desempeño del sistema tributario en un periodo reciente y relevante.

1. Actualidad: Los años 2020 y 2021 representan un periodo reciente y actual, lo que permite obtener datos y estadísticas actualizadas sobre la recaudación de impuestos en Argentina. Esto es importante para analizar la eficacia del sistema tributario en un contexto económico y social específico.

2. Impacto de la pandemia: Los años 2020 y 2021 fueron marcados por la pandemia de COVID-19, la cual ha tenido un impacto significativo en la economía y en las finanzas públicas de Argentina. Durante este periodo, se implementaron diversas medidas fiscales y de estímulo económico para hacer frente a los efectos adversos de la pandemia. Analizar la recaudación de impuestos en este contexto permitirá evaluar cómo estas medidas han afectado la capacidad del sistema tributario para generar ingresos y contribuir a la recuperación económica del país

3. Evaluación de políticas fiscales: El análisis de la recaudación de impuestos en este periodo permitirá evaluar el impacto de estas políticas en la generación de ingresos fiscales, así como su efectividad para alcanzar los objetivos económicos y sociales establecidos. Esto proporcionará información valiosa para la toma de decisiones futuras en materia de políticas fiscales y permitirá identificar posibles áreas de mejora en el sistema tributario argentino.

Realizar un análisis de la recaudación de impuestos nacionales en Argentina durante los años 2020-2021 permitirá obtener información actualizada y relevante sobre el desempeño del sistema tributario en un contexto económico y social particular, así como evaluar el impacto de la pandemia y las políticas fiscales implementadas durante este periodo.

Objetivo general

El objetivo general del trabajo de investigación es:

- Evaluar la eficacia del sistema tributario argentino en la generación de ingresos fiscales y su contribución al desarrollo económico y financiero durante el período 2020-2021.

Objetivos específicos.

A continuación, se presentan objetivos específicos para el análisis de la recaudación de impuestos nacionales en Argentina durante los años 2020-2021:

1. Analizar la estructura del sistema tributario argentino durante el periodo de estudio, identificando los diferentes impuestos y su contribución relativa a la recaudación total.
2. Estudiar el impacto de la pandemia de COVID-19 en la recaudación de impuestos, analizando los cambios en los patrones de recaudación, las medidas fiscales implementadas y su efectividad en la generación de ingresos fiscales.
3. Identificar posibles áreas de mejora en el sistema tributario argentino, proponiendo recomendaciones para fortalecer la recaudación de impuestos, mejorar la eficacia del sistema y promover la equidad fiscal.
4. Analizar la relación entre la recaudación de impuestos y el desarrollo económico, evaluando cómo los ingresos fiscales contribuyen al financiamiento de políticas públicas y proyectos de desarrollo.
5. Realizar comparaciones para situar el desempeño de la recaudación de impuestos en Argentina en un contexto regional y extraer lecciones de buenas prácticas de otros países.

Estos objetivos específicos se plantean con el fin de obtener un análisis completo de la recaudación de impuestos en Argentina durante los años 2020-2021, permitiendo identificar fortalezas, debilidades y posibles áreas de mejora en el sistema tributario del país.

II. Marco teórico

1. Sistema tributario argentino

El sistema tributario argentino es un conjunto de leyes, normativas y regulaciones que establecen las obligaciones fiscales y los impuestos que deben pagar los contribuyentes en Argentina. Este sistema está diseñado para financiar el funcionamiento del Estado, cubrir los gastos públicos y promover el desarrollo económico y social del país.

En Argentina, los principales impuestos nacionales incluyen el Impuesto a las Ganancias, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), los Impuestos sobre los Bienes Personales, entre otros. Estos impuestos se aplican a diferentes actividades económicas, como la generación de ingresos, la venta de bienes y servicios, la propiedad de determinados activos y el consumo de combustibles.

El sistema tributario argentino se basa en el principio de capacidad contributiva, que busca que cada contribuyente pague impuestos en proporción a sus ingresos y patrimonio. Además, se establecen deducciones, exenciones y regímenes especiales para ciertos contribuyentes o actividades económicas con el fin de promover la equidad y estimular el desarrollo de determinados sectores.

El organismo encargado de administrar y recaudar los impuestos en Argentina es la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), que se encarga de garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, controlar la evasión y el fraude fiscal, y brindar servicios de asistencia y orientación a los contribuyentes.

(Administración Federal de Ingresos Públicos, 2017)

1.1. Estructura y principios del sistema tributario

La estructura del sistema tributario argentino se compone de diversos impuestos que recaen sobre diferentes bases imponibles y se aplican a distintas actividades económicas. Algunos de los impuestos más relevantes son el Impuesto a las Ganancias, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), los Impuestos sobre los Bienes Personales y sobre los Combustibles.
En cuanto a los principios del sistema tributario argentino, se destacan los siguientes:

1. Principio de Legalidad: Los impuestos deben estar establecidos por ley y no pueden ser creados ni aumentados por disposiciones administrativas.
2. Principio de Generalidad: Los impuestos deben aplicarse de forma generalizada a todas las personas o empresas que se encuentren en la situación prevista por la ley.
3. Principio de Igualdad: Los impuestos deben ser aplicados de manera igualitaria a los contribuyentes en situaciones similares, evitando discriminaciones arbitrarias.

4. Principio de Capacidad Contributiva: Los impuestos deben ser proporcionales a la capacidad económica de los contribuyentes, de manera que aquellos con mayores ingresos o patrimonio contribuyan en mayor medida.
5. Principio de Progresividad: Los impuestos pueden establecerse de forma progresiva, de modo que las tasas impositivas aumentan a medida que aumenta la base imponible o el nivel de ingresos.
6. Principio de No Confiscatoriedad: Los impuestos no deben ser excesivamente onerosos o confiscatorios, es decir, no deben superar una proporción razonable de los ingresos o patrimonio de los contribuyentes.
7. Principio de Eficiencia: El sistema tributario debe ser eficiente en términos de recaudación y administración, minimizando costos y distorsiones económicas.

Estos principios buscan garantizar la equidad, la transparencia y la eficiencia en la aplicación de los impuestos, y son fundamentales para el funcionamiento adecuado del sistema tributario argentino.

(Agosto, 2017)

1.2. Impuestos nacionales en Argentina

En Argentina, existen varios impuestos nacionales que conforman el sistema tributario del país. Algunos de los impuestos más relevantes son:

1. Impuesto a las Ganancias: Grava los ingresos y ganancias obtenidos por personas físicas y jurídicas. Se aplica sobre los beneficios obtenidos en el ejercicio económico, ya sea por actividades comerciales, industriales, profesionales, entre otras.
2. Impuesto sobre los Bienes Personales: Grava los bienes personales de las personas físicas. Se aplica sobre el patrimonio neto, es decir, la diferencia entre los activos y las deudas deducibles.
3. Impuesto al Valor Agregado (IVA): Grava el consumo de bienes y servicios en todo el territorio nacional. Se aplica sobre el valor agregado en cada etapa de la cadena de producción y distribución, siendo trasladado al consumidor final.
4. Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios: Grava las operaciones de débito y crédito realizadas en cuentas bancarias. Se aplica a cada débito y crédito efectuado en entidades financieras.

Estos son los impuestos nacionales en Argentina que se desarrollarán en la investigación. El sistema tributario argentino también contempla otros impuestos, como el impuesto a la herencia, impuesto a los bienes de capital, entre otros.

(Administración Federal de Ingresos Públicos, 2017)

1.2.1. Impuesto a las ganancias

¿Qué se considera por ganancia?

Según la ley, se considera ganancia a:

- Los rendimientos, rentas o enriquecimientos producidos por una fuente permanente.
- Los rendimientos, rentas o enriquecimientos obtenidos por las sociedades comerciales y empresas unipersonales.
- Los resultados obtenidos por la venta de bienes muebles amortizables e inmuebles y por la transferencia de derechos sobre inmuebles.
- Los resultados obtenidos por la venta de acciones, valores representativos, certificados de depósito de acciones, cuotas y participaciones sociales, monedas digitales, títulos, bonos y demás valores.

¿Cuáles son las categorías del Impuesto a las Ganancias?

El impuesto comprende **4 categorías** divididas según la fuente de las ganancias.

- **Ganancia de primera categoría:** Corresponde a las ganancias generadas por el usufructo de los inmuebles urbanos y rurales.
- **Ganancia de segunda categoría:** Corresponde a los ingresos obtenidos por acciones, intereses, dividendos, etc.
- **Ganancia de tercera categoría:** Corresponde a las ganancias de las sociedades y empresas unipersonales.
- **Ganancia de cuarta categoría:** Son las ganancias obtenidas por el trabajo personal

(Administración Federal de Ingresos Públicos, 2017)

1.2.2. Bienes personales

¿Qué es el Impuesto sobre los Bienes Personales?

Es un impuesto que se aplica sobre los bienes situados en el país y, según el caso, en el exterior, que poseas en tu patrimonio al 31 de diciembre de cada año.

Si la valuación total de tu patrimonio para cada período fiscal supera el monto mínimo establecido a partir del cual se aplica el impuesto, deberás darte de alta en él y presentar una declaración jurada donde determinarás el importe a ingresar.

Esta suma surgirá de aplicar una alícuota al monto de la valuación de tu patrimonio que exceda el mínimo mencionado anteriormente.

Monto mínimo aplicable a la valuación de tu patrimonio

- Período fiscal **2021**: $ 6.000.000
 - **Inmuebles destinados a casa-habitación:** no estarán alcanzados por el impuesto cuando su valuación resulte igual o

inferior a $ 30.000.000.
- Período fiscal **2020**: $ 2.000.000

Ciudadanos alcanzados por el impuesto

- Personas humanas residentes en el país y las sucesiones indivisas radicadas en el mismo, por los bienes situados en el país y en el exterior.
- Personas humanas residentes en el exterior y las sucesiones indivisas radicadas en el mismo, por los bienes situados en el país.
- Sucesiones indivisas tributarán por los bienes que posean al 31 de diciembre de cada año, en tanto dicha fecha quede comprendida en el lapso transcurrido entre el fallecimiento del ciudadano por el que se inicia la sucesión indivisa y la declaratoria de herederos o aquélla en que se haya declarado válido el testamento que cumpla la misma finalidad.

(Administración Federal de Ingresos Públicos, 2017)

1.2.3. Impuesto al valor agregado

El IVA es un impuesto nacional, se trata de un impuesto indirecto ya que son las empresas quienes lo recaudan y los trasladan al fisco. El IVA se paga cada vez que compramos, por eso es un impuesto al consumo, las tasas varían según el producto o servicio en términos generales son:

Exentos: pan, libros, medicamentos, etc.

Al 10,5%: Electrónicos, frutas, verduras, etc.

Al 21%: Acá se encuadra la mayoría de los productos por la tasa general.

Al 27%: Caso de las telecomunicaciones.

La recaudación de este impuesto integra los ingresos fiscales que cobra AFIP, en Argentina es el impuesto que más recauda.

(Administración Federal de Ingresos Públicos, 2017)

1.2.4. Impuesto a los débitos y créditos bancarios.

Este impuesto más conocido como impuesto al cheque, fue creado como impuesto de emergencia en el año 2001, por lo tanto, llevaba implícito el compromiso de reducirlo o suprimirlo. No obstante, sigue estando vigente en nuestro sistema tributario.

El impuesto a los créditos y débitos bancarios, como su nombre lo indica, grava a los créditos y débitos en una cuenta corriente bancaria. Es decir, grava las operaciones realizadas por medio de instrumentos bancarios como cheques o transferencias.

La ley establece que la **tasa o alícuota del impuesto es del 0,6% del monto a debitar o acreditar**. Se establece, además, que el impuesto recae sobre los titulares de las cuentas corrientes bancarias, actuando las entidades financieras como agentes de liquidación y percepción, entre otros aspectos. Por ende:

- Una acreditación en una cuenta corriente, tanto desde una cuenta de ahorro o por el depósito de un cheque es gravada por el 0,6%.
- Un débito en una cuenta corriente, tanto por transferencia a una cuenta de ahorro o el cobro de un cheque es gravada por el 0,6%.

(CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA, 2001)

2. Recaudación de impuestos

La recaudación de impuestos se refiere al proceso mediante el cual el Estado recopila los ingresos provenientes de los impuestos que se aplican a los ciudadanos, empresas y otras entidades. Estos impuestos son utilizados por el Estado para financiar sus actividades y servicios públicos, como la infraestructura, educación, salud, seguridad, entre otros.

En el caso de la recaudación de impuestos en Argentina, como se mencionó anteriormente, se lleva a cabo a través de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), que es el organismo encargado de administrar y controlar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el país.

La recaudación de impuestos se realiza mediante distintos mecanismos, como la retención de impuestos en la fuente, el pago directo de impuestos por parte de los contribuyentes, la fiscalización y el cobro de deudas fiscales.

La obtención de ingresos es fundamental para el funcionamiento del Estado, ya que permite financiar el gasto público y cubrir las necesidades de la sociedad en general. Además, una adecuada y eficiente recaudación de impuestos contribuye a la equidad y justicia fiscal, garantizando que todos los ciudadanos y entidades contribuyan de acuerdo con su capacidad económica.

(Gentille, 2015)

2.1. Importancia de la recaudación tributaria

La importancia de la recaudación tributaria radica en su papel fundamental en el sostenimiento de las finanzas públicas y en el funcionamiento de los servicios y programas que el Estado ofrece a la sociedad. Algunas de las razones por las cuales la recaudación tributaria es relevante son:

La recaudación de impuestos desempeña un papel fundamental en la economía y sociedad argentina. Los recursos necesarios para financiar el gasto público en áreas como educación, salud, seguridad, infraestructura, entre otros, lo que contribuye al desarrollo y bienestar de la sociedad. Además, los impuestos permiten generar una mayor equidad en la distribución de la riqueza al gravar proporcionalmente a aquellos contribuyentes con mayores ingresos o

patrimonios, lo que reduce las desigualdades sociales y promueve la justicia fiscal.

La recaudación tributaria también brinda estabilidad económica al permitir al Estado cumplir con sus compromisos financieros y mantener el equilibrio presupuestario. Evita déficits fiscales excesivos y la acumulación de deuda pública descontrolada. Asimismo, la recaudación de contribuir a combatir la economía informal al incentivar a los actores económicos a registrarse y cumplir con sus obligaciones tributarias, lo que favorece la formalización de la economía y genera un entorno más transparente y justo para los contribuyentes.

Además, la capacidad de recaudar sus propios ingresos fortalece la autonomía y soberanía financiera del Estado argentino. Al depender menos de fuentes externas de financiamiento, el Estado tiene mayor autonomía en la toma de decisiones económicas y políticas.

(Martínez, 2022)

2.2. Factores que influyen en la recaudación de impuestos

Existen varios factores que pueden influir en la recaudación de impuestos. Algunos de los principales son:

1. Actividad económica: El nivel de actividad económica de un país o región puede tener un impacto directo en la recaudación de impuestos. Cuando la economía está en crecimiento, se generan más ingresos para las empresas y los individuos, lo que a su vez puede resultar en una mayor base imponible y, por lo tanto, en una mayor recaudación tributaria.
2. Políticas fiscales: Las decisiones y políticas fiscales implementadas por el gobierno, como cambios en las tasas impositivas, exenciones fiscales, incentivos y medidas de cumplimiento, pueden tener un impacto significativo en la recaudación de impuestos. Estas políticas pueden estimular o desincentivar la conformidad y el pago de impuestos, lo que afecta directamente los niveles de recaudación.
3. Estructura del sistema tributario: La estructura del sistema tributario, incluyendo la diversidad de impuestos y su diseño, puede influir en la recaudación. Algunos impuestos pueden ser más fáciles de administrar y controlar, lo que facilita su recaudación. Además, la progresividad o regresividad de los impuestos puede afectar la cantidad recaudada, ya que los impuestos progresivos gravan más a los contribuyentes con mayores ingresos.
4. Cumplimiento tributario: El nivel de cumplimiento por parte de los contribuyentes también es un factor determinante en la recaudación de impuestos. Si existe un alto nivel de evasión o elusión fiscal, la recaudación se verá afectada negativamente. Por el contrario, una buena cultura de cumplimiento y un sistema efectivo de fiscalización pueden aumentar la recaudación.

Es importante tener en cuenta que estos factores pueden interactuar entre sí y su influencia puede variar según el contexto y las particularidades de cada país o región.

(Martin, 2002)

3. Análisis de la recaudación de impuestos

El análisis de la recaudación de impuestos es una herramienta fundamental para comprender la eficiencia, la eficacia y el impacto del sistema tributario de un país. Se enfoca en examinar los ingresos generados a través de los impuestos y evaluar su evolución, composición y contribución a las finanzas públicas.

Para realizar un análisis completo de la recaudación de impuestos, se deben considerar varios aspectos. En primer lugar, se realiza un seguimiento de la evolución de la recaudación a lo largo del tiempo para identificar tendencias y cambios significativos. También se analiza la estructura y composición de los impuestos, evaluando la contribución relativa de cada tipo de impuesto y su peso dentro del sistema tributario.

El cumplimiento tributario es otro aspecto clave a analizar, evaluando el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. Se examina la tasa de evasión y el nivel de cumplimiento voluntario, así como las estrategias y medidas implementadas para mejorar el cumplimiento.

El análisis de la recaudación de impuestos también investiga el impacto económico y social de los ingresos tributarios. Se analiza cómo se utilizan para financiar el gasto público, las políticas sociales y los proyectos de desarrollo. Además, se evalúa el efecto distributivo de la carga tributaria y su contribución a la reducción de la desigualdad y la promoción de la equidad.

Finalmente, se puede realizar una comparación para situar el desempeño de la recaudación de impuestos en un contexto regional y aprender de las mejores prácticas de otros países.

El análisis de la recaudación de impuestos proporciona una visión integral del desempeño del sistema tributario, su contribución a las finanzas públicas y su impacto económico y social. Este análisis ayuda a evaluar la eficiencia y la equidad del sistema, identificar áreas de mejora y respaldar la toma de decisiones informadas en materia de política fiscal.

(Centro de economía política Argentina , 2021)

3.1. Métodos y técnicas de análisis de la recaudación tributaria

El análisis de la recaudación tributaria se basa en diversos métodos y técnicas que permiten examinar y comprender su comportamiento. Estas metodologías obtuvieron información valiosa para evaluar la eficiencia y eficacia del sistema tributario. Algunos de los métodos y técnicas utilizados son:

El análisis de producción permite desglosar la recaudación en diferentes componentes para entender su composición y las contribuciones relativas a cada impuesto. Esto implica examinar la participación de cada tipo de impuesto, por sector económico o por categoría de contribuyentes.

El análisis comparativo se realiza mediante la comparación de la recaudación tributaria entre diferentes períodos, regiones o países. Esta técnica ayuda a identificar diferencias significativas, analizar las mejores prácticas y aprender experiencias exitosas en otros contextos.

El análisis de elasticidades se enfoca en examinar las relaciones de elasticidad entre la recaudación tributaria y variables económicas relevantes, como el crecimiento del PIB, los precios, el empleo o el consumo. Esto permite comprender cómo los cambios en estas variables surgen la recaudación y realizan proyecciones de ingresos futuros.

El análisis de brechas tributarias se utiliza para estimar la diferencia entre el potencial de recaudación y la recaudación efectiva. Esto ayuda a identificar áreas de evasión o elusión fiscal y orientar acciones para mejorar el cumplimiento tributario.

El análisis de políticas fiscales evalúa el impacto de las políticas fiscales y las reformas tributarias en la recaudación. Mediante modelos econométricos o simulaciones, se estiman los efectos de cambios en las tasas impositivas, las bases imponibles o las medidas de estímulo fiscal en los ingresos tributarios.

(Martin, 2009)

3.2. Indicadores y variables relevantes en el análisis

En el análisis de la recaudación tributaria, se utilizan diversos indicadores y variables relevantes para comprender y evaluar el desempeño de la recaudación. Estos indicadores y variables proporcionaron información clave sobre los ingresos tributarios y su relación con diferentes factores económicos y fiscales.

Por ejemplo, se considera la cantidad total de ingresos generados a través de impuestos durante un período determinado. Este indicador muestra la magnitud y la evolución de la recaudación. Asimismo, desglosar los ingresos tributarios por tipo de impuesto proporciona información sobre la composición de la recaudación y la contribución relativa de cada impuesto.

Además, se analiza la variación porcentual de los ingresos tributarios en comparación con un período anterior para evaluar la dinámica de crecimiento de la recaudación. También se compara la recaudación tributaria con el Producto Interno Bruto (PIB) del país para comprender la relación entre la recaudación y el nivel de actividad económica.

Por último, se pueden realizar análisis de riesgos fiscales, estudios de redistribución de la carga tributaria y análisis de incentivos fiscales para evaluar la eficacia de las políticas fiscales y el impacto de las medidas implementadas.

(Martin, 2002)

4. Factores económicos y sociales que producirán la recaudación de impuestos

El complejo de recaudación es un proceso que puede ser influenciado por una variedad de factores económicos y sociales. Estos factores interactúan entre sí y pueden tener impactos tanto positivos como negativos en la cantidad de ingresos tributarios generados.

Uno de los factores más significativos es el crecimiento económico. En general, un mayor crecimiento económico se asocia con un aumento en la recaudación de impuestos debido al incremento de la actividad económica y la generación de renta. Asimismo, el nivel de empleo y los salarios desempeñan un papel importante, ya que una mayor tasa de empleo y salarios más altos pueden impulsar los ingresos tributarios a través de impuestos sobre la renta y las contribuciones sociales.

La inflación y el nivel de precios también pueden influir en la recaudación de impuestos, especialmente en impuestos indirectos como el IVA. A medida que los precios pueden aumentar, los ingresos tributarios crecer debido a que los impuestos están vinculados al valor de los bienes y servicios.

Las decisiones de política fiscal y las reformas tributarias implementadas por el gobierno también pueden tener un impacto directo en la recaudación de impuestos. Cambios en las tasas impositivas, exenciones, deducciones y otros aspectos del sistema tributario pueden afectar los ingresos generados.

La distribución de la riqueza y la desigualdad económica también pueden desempeñar un papel importante. En sociedades con altos niveles de desigualdad, la carga fiscal puede recaer de manera desproporcionada en ciertos grupos socioeconómicos, lo que puede tener implicaciones en la recaudación de impuestos.

(Martin, 2002)

4.1. Crecimiento económico y recaudación de impuestos

El crecimiento económico es un factor determinante en la recaudación de impuestos, ya que está relacionado con el aumento de la actividad empresarial, la generación de ingresos, el empleo y el consumo. Durante períodos de crecimiento económico, se espera que la recaudación de impuestos aumente debido al incremento de la base imponible ya la mayor capacidad adquisitiva de los individuos.

Uno de los efectos del crecimiento económico es el aumento de la actividad

empresarial. Con un mayor número de empresas en funcionamiento, se generan más ingresos sujetos a impuestos como el impuesto sobre la renta corporativa y el IVA. Además, el crecimiento económico implica un incremento de la renta y la creación de empleo, lo que se traduce en una mayor recaudación de impuestos sobre la renta personal y las contribuciones sociales.

El aumento del consumo y el comercio también contribuye a la recaudación de impuestos. Con una mayor capacidad adquisitiva, los consumidores gastan más en bienes y servicios, lo que genera mayores ingresos tributarios a través del IVA y otros impuestos indirectos. Asimismo, el crecimiento económico puede impulsar el valor de los activos, como bienes raíces e inversiones, lo que se traduce en una mayor recaudación de impuestos sobre bienes y propiedades.

Es importante tener en cuenta que el impacto del crecimiento económico en la recaudación de impuestos puede variar según el tipo de impuesto. Algunos impuestos, como los relacionados con la renta y el consumo, están más directamente ligados al crecimiento económico, mientras que otros impuestos pueden depender de factores adicionales como la valoración de los activos.

(Ministerio de economía Argentina, 2021)

4.2. Distribución del ingreso y recaudación de impuestos

La distribución del ingreso es un factor importante que influye en la recaudación de impuestos. La forma en que se distribuyen los ingresos dentro de una sociedad determina qué porcentaje de la población está en condiciones de contribuir al sistema tributario y en qué medida lo hacen. Algunos puntos relevantes sobre la distribución del ingreso y su relación con la recaudación de impuestos son:

La progresividad fiscal implica que aquellos individuos con mayores ingresos contribuyan proporcionalmente más al sistema tributario que aquellos con ingresos más bajos. Esto se logra mediante la aplicación de tasas impositivas más altas a medida que los ingresos aumentan. La distribución del ingreso tiene un impacto directo en la capacidad de aplicar un sistema impositivo progresivo, ya que, si existe una alta concentración de ingresos en una pequeña parte de la población, puede resultar más difícil lograr una distribución equitativa de la carga tributaria.

La desigualdad en la distribución del ingreso puede afectar la recaudación de impuestos de varias maneras. Si existe una brecha significativa entre los ingresos más altos y los más bajos, es posible que una parte importante de la población tenga menos capacidad para pagar impuestos o que su contribución sea mínima. Esto puede disminuir la base imponible y afectar la recaudación total.

La distribución desigual del ingreso también puede aumentar la evasión y la elusión fiscal. Si los ingresos se concentran en un pequeño grupo de personas o empresas, es posible que exista una mayor motivación para evitar el pago de

impuestos mediante prácticas de evasión o elusión fiscal. Esto puede disminuir la recaudación y generar distorsiones en el sistema tributario.

La distribución del ingreso también puede influir en las políticas de redistribución implementadas por el gobierno. Si existe una alta desigualdad, es posible que se implementen medidas fiscales para redistribuir los ingresos y reducir las disparidades. Estas políticas, como impuestos los progresivos y los programas de transferencia de ingresos, pueden tener un impacto en la recaudación y en la forma en que se distribuye la carga fiscal entre los diferentes segmentos de la población.

(Riboldi & Aguirre, 2013)

III. Marco legal y políticas tributarias en Argentina

5. Marco legal del sistema tributario argentino

El marco legal del sistema tributario argentino está compuesto por un conjunto de leyes, reglamentos y normativas que establecen las bases, principios y procedimientos para la aplicación y recaudación de impuestos en el país. Algunos aspectos relevantes del marco legal del sistema tributario argentino son:

Constitución Nacional: La Constitución Nacional de la República Argentina establece los principios generales y las bases del sistema tributario. En ella se establecen las competencias tributarias de los distintos niveles de gobierno, los principios de igualdad y progresividad fiscal, y se garantizan los derechos y garantías de los contribuyentes.

Código Tributario: El Código Tributario de la República Argentina es una ley que regula los procedimientos y normas generales para la aplicación de los impuestos en el país. Establece los derechos y obligaciones de los contribuyentes, los procedimientos de fiscalización y determinación de los tributos, las sanciones por incumplimiento, entre otros aspectos.

Leyes impositivas: Existen diversas leyes que establecen los impuestos específicos y sus características en Argentina. Algunos ejemplos son la Ley de Impuesto a las Ganancias, la Ley de Impuesto al Valor Agregado (IVA), la Ley de Impuesto a los Bienes Personales, entre otros. Estas leyes definen las bases imponibles, las alícuotas, las exenciones y deducciones, y los procedimientos de liquidación y pago de los impuestos correspondientes.

Leyes de promoción y estímulo fiscal: El sistema tributario argentino también contempla leyes de promoción y estímulo fiscal, que otorgan beneficios impositivos a determinadas actividades, regiones o sectores específicos. Estas leyes buscan incentivar la inversión, el empleo y el desarrollo de determinadas áreas de la economía.

Es importante destacar que el marco legal del sistema tributario argentino está sujeto a modificaciones y actualizaciones periódicas. Por lo tanto, es necesario

estar al tanto de las leyes y normativas vigentes para cumplir con las obligaciones fiscales de manera adecuada.

(Altavilla, 2019)

6. Políticas tributarias en Argentina durante los años 2020-2021

6.1. Políticas argentinas implementadas durante el período analizado.

Durante los años 2020-2021, Argentina implementó diversas políticas tributarias con el objetivo de hacer frente a los desafíos económicos y fiscales que se presentaron en ese período. Algunas de las políticas tributarias relevantes durante este período incluyen:

6.1.1. Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva.

En diciembre de 2019, se presentó la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública, la cual estableció un conjunto de medidas fiscales para enfrentar la crisis económica en Argentina. Algunos aspectos relevantes de esta ley son:

- Declaración de emergencia pública: La ley declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social

- Aumentos en alícuotas: La ley agregó aumentos en las alícuotas del impuesto a los bienes personales y en el impuesto a las ganancias para personas físicas y empresas

- Impuesto a las compras en moneda extranjera: La ley creó un impuesto a las compras en moneda extranjera, conocido como "Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria" (PAIS), que se aplica a las compras de bienes y servicios en el exterior

- Exenciones fiscales: La ley establece algunas exenciones fiscales, como la eliminación del impuesto a las ganancias de los intereses originados por los depósitos demostrados en plazo fijo en moneda nacional y los depósitos de terceros u otras formas de captación de fondos del público

.
Es importante destacar que la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública es una ley temporal que fue sancionada para hacer frente a la crisis económica en Argentina en ese momento. Desde entonces, se han realizado modificaciones y actualizaciones a la ley que sigue vigente al día de publicación de este tabajo.

(CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA, 2019)

6.1.2. Moratoria impositiva

En el marco de la pandemia de COVID-19, se implementó una moratoria

impositiva en Argentina que permitió a los contribuyentes regularizar sus deudas fiscales con beneficios, como la condonación de intereses y multas. Algunos aspectos relevantes de la moratoria impositiva son:

- Ampliación de la moratoria: La moratoria se amplió varias veces para incluir deudas tributarias, aduaneras y de la seguridad social vencidas hasta ciertas fechas límite

- Beneficios de la moratoria: Los beneficios de la moratoria incluyen la condonación de intereses y multas, planes de pago con plazos extendidos y reducción de alícuotas

- Alcance de la moratoria: La moratoria alcanza a las personas humanas y jurídicas responsables de tributos, de recursos de la seguridad social y deudas aduaneras

La moratoria impositiva tuvo como objetivo aliviar la carga financiera de los contribuyentes y fomentar la regularización tributaria en un contexto de crisis económica y sanitaria. Es importante tener en cuenta que la moratoria impositiva es una medida temporal que se ha ido actualizando y modificando a lo largo del tiempo. Por lo tanto, es necesario estar al tanto de las leyes y normativas vigentes para aprovechar los beneficios de la moratoria de manera adecuada.

(Ministerio de economía Argentina, 2020)

6.1.3. Ajustes en el régimen de retenciones

En 2020, se realizaron ajustes en el régimen de retenciones a las exportaciones agrícolas y mineras en Argentina, con el objetivo de incrementar la recaudación fiscal. Estas definiciones implicaron cambios en las alícuotas y en los montos mínimos y máximos de las retenciones. Algunos aspectos relevantes de estas definiciones son:

- Aumento de las retenciones: En diciembre de 2019, el gobierno de Alberto Fernández aumentó las retenciones a las exportaciones agrícolas y mineras del 12% al 30%

- Modificaciones en las alícuotas: En febrero de 2020, se modificaron las alícuotas de las retenciones a las exportaciones agrícolas y mineras. Las alícuotas para la soja, el maíz y el trigo se fijaron en un 33%, mientras que las alícuotas para otros productos agrícolas y mineros se fijaron en un 15%

.

- Moratoria fiscal: En el marco de la pandemia de COVID-19, se implementó una moratoria fiscal que permitió a los contribuyentes regularizar sus deudas fiscales con beneficios, como la condonación de intereses y multas. Esta medida tuvo como objetivo aliviar la carga financiera de los contribuyentes y fomentar la regularización tributaria

Es importante destacar que los ajustes en el régimen de retenciones a las exportaciones agrícolas y mineras en Argentina han sido objeto de debate y controversia en el país. Mientras que algunos sectores consideran que las retenciones son necesarias para aumentar la recaudación fiscal, otros argumentan que prosperan la rentabilidad de la actividad y desincentivan la inversión.

(INFOBAE - Argentina, 2020)

6.2. Reformas tributarias y su impacto en la recaudación.

Las reformas tributarias pueden tener un impacto significativo en la recaudación de impuestos de un país. Estas reformas implican cambios en la estructura, tasas, bases imponibles o beneficios fiscales de los impuestos existentes, y pueden tener como objetivo aumentar la recaudación, promover la equidad fiscal o estimular la actividad económica.

El impacto de las reformas tributarias en la recaudación puede variar según varios factores, como la efectividad de las medidas implementadas, las características del sistema tributario y la respuesta de los contribuyentes. Algunos posibles efectos de las reformas tributarias en la recaudación incluyen:

1. Aumento de la recaudación: Las reformas que buscan aumentar las tasas impositivas, ampliar las bases imponibles o reducir los beneficios fiscales pueden conducir a un aumento en la recaudación de impuestos. Estas medidas pueden generar mayores ingresos para el Estado, especialmente si se aplican de manera eficiente y se logra un mayor cumplimiento tributario.
2. Reducción de la evasión fiscal: Las reformas tributarias también pueden incluir medidas para combatir la evasión y elusión fiscal. La implementación de controles más estrictos, mejoras en la fiscalización y el fortalecimiento de las sanciones por incumplimiento pueden contribuir a reducir la evasión y, en consecuencia, aumentar la recaudación.
3. Estimulación de la actividad económica: Algunas reformas tributarias buscan estimular la actividad económica y el crecimiento a través de incentivos fiscales. Por ejemplo, se pueden reducir las tasas impositivas para determinados sectores o actividades económicas, lo que puede fomentar la inversión, el empleo y el desarrollo de esos sectores. Si estas medidas generan un aumento en la actividad económica, también pueden tener un impacto positivo en la recaudación de impuestos.

Es importante destacar que el impacto de las reformas tributarias en la recaudación puede ser complejo y dependerá de múltiples factores, como el contexto económico, el comportamiento de los contribuyentes y la implementación efectiva de las medidas. Además, las reformas tributarias deben considerar cuidadosamente los posibles efectos en la equidad fiscal y social, así como su viabilidad y aceptación por parte de la sociedad.

(Mesa, 2016)

6.3. Medidas de estímulo fiscal y su efecto en la recaudación

Las medidas de estímulo fiscal son herramientas utilizadas por los gobiernos para incentivar la actividad económica y mitigar los efectos adversos en momentos de crisis o desaceleración económica. Estas medidas suelen implicar reducciones de impuestos, exenciones fiscales, incentivos para la inversión o el consumo, entre otros.

En el contexto de Argentina durante los años 2020-2021, se implementaron diversas medidas de estímulo fiscal en respuesta a la pandemia de COVID-19 y sus efectos económicos. Estas medidas tenían como objetivo aliviar la carga fiscal de los contribuyentes, fomentar la inversión y el consumo, y estimular la recuperación económica.

El efecto de las medidas de estímulo fiscal en la recaudación de impuestos puede ser mixto. Por un lado, la reducción de impuestos o las exenciones fiscales pueden disminuir directamente los ingresos tributarios, ya que se deja de percibir parte de los impuestos esperados. Sin embargo, se espera que estas medidas estimulen la actividad económica y generen un efecto multiplicador que, a su vez, pueda tener un impacto positivo en la recaudación a través de un mayor crecimiento económico y un aumento en las transacciones gravadas.

Es importante tener en cuenta que el impacto en la recaudación dependerá de diversos factores, como la magnitud de las medidas de estímulo fiscal, la respuesta de los agentes económicos, la eficiencia en la implementación de las políticas, entre otros. Además, es fundamental realizar un seguimiento y evaluación constante para medir el impacto real de estas medidas en la recaudación y ajustar las políticas en consecuencia.

(Ministerio de economía Argentina, 2020)

Hipótesis del trabajo

“La implementación de políticas fiscales contracíclicas y medidas de estímulo económico contribuyó a mantener la recaudación de impuestos nacionales en niveles relativamente estables a pesar de la crisis económica derivada de la pandemia de COVID-19.”

Definición de conceptos de trabajo.

Recaudación de impuestos nacionales: Se refiere al proceso de obtención de ingresos por parte del gobierno argentino a través de la recaudación de diferentes impuestos a nivel nacional. Estos impuestos pueden incluir, entre otros, el impuesto a las ganancias, el impuesto al valor agregado (IVA), el impuesto a los bienes personales y los impuestos a los débitos y créditos bancarios. La recaudación de impuestos nacionales es una fuente importante de financiamiento para el Estado y permite cubrir gastos públicos en áreas como educación, salud, infraestructura y programas sociales.

(Oficina de Presupuesto del Congreso, 2022)

Políticas fiscales contracíclicas: Se refiere a medidas adoptadas por el gobierno para ajustar la política fiscal en respuesta a cambios en la actividad económica. En el contexto de una crisis económica, como la generada por la pandemia de COVID-19, las políticas fiscales contracíclicas buscan estimular la demanda agregada y reactivar la economía a través de un aumento del gasto público, reducción de impuestos o implementación de programas de estímulo económico. Estas políticas tienen como objetivo contrarrestar las tendencias negativas de la economía y promover el crecimiento económico.

(Silva, 2020)

Medidas de estímulo económico: Hace referencia a aquellas acciones tomadas por el gobierno para incentivar la actividad económica y el consumo. Estas medidas pueden incluir programas de inversión en infraestructura, incentivos fiscales para la creación de empleo, créditos y préstamos a tasas preferenciales para empresas y personas, entre otras. El objetivo de las medidas de estímulo económico es promover la reactivación económica y mitigar los efectos negativos de una crisis, como la disminución de la actividad empresarial y el empleo.

(Santaella, 2023)

Crisis económica derivada de la pandemia de COVID-19: Se refiere a la situación de recesión económica que afectó a Argentina y a nivel global debido a la propagación del virus COVID-19 y las medidas de contención implementadas para frenar su avance. La pandemia generó una crisis sanitaria y económica que afectó diversos sectores de la economía, provocando una contracción de la actividad productiva, cierre de empresas, pérdida de empleos y una disminución en la recaudación de impuestos debido a la menor actividad económica.

(Banco Mundial, 2022)

Definición de las variables de la investigación.

Las variables se dividen en dos categorías principales:

Variables independientes:

- Políticas fiscales contracíclicas
- Medidas de estímulo económico
- Crisis económica derivada de la pandemia de COVID-19

Variable dependiente:

- Recaudación de impuestos nacionales en Argentina durante los años 2020 y 2021.

Determinación de la población de trabajo

La población de trabajo considerada para esta investigación sobre la recaudación de impuestos en Argentina durante los años 2020 y 2021 está compuesta por todas las entidades y contribuyentes sujetos al sistema tributario nacional en dicho período. Esto incluye a las personas físicas, las empresas de diferentes tamaños y sectores de actividad, así como a las organizaciones sin fines de lucro que han tenido obligaciones fiscales durante los años de estudio.
En el caso de las personas físicas, la población de trabajo abarca a todos los ciudadanos en edad de trabajar durante los años 2020 y 2021, que hayan generado ingresos sujetos a impuestos mediante actividades laborales, comerciales, profesionales, inversiones u otras fuentes gravadas.

Por otro lado, en el caso de las empresas, la población de trabajo incluye a todas las entidades comerciales y productivas registradas y operativas en el territorio argentino durante el período en cuestión. Esta categoría abarca empresas de diversos sectores económicos y tamaños, desde pequeñas y medianas empresas hasta grandes corporaciones.
Asimismo, se considerará dentro de la población de trabajo a las organizaciones sin fines de lucro y otros entes con obligaciones fiscales, que también forman parte del sistema tributario y contribuyen al financiamiento del Estado.

Técnica de recolección de datos a emplear

En esta investigación sobre la recaudación de impuestos en Argentina durante los años 2020 y 2021, se emplearán diversas técnicas de recolección de datos cuantitativos para obtener información objetiva y verificable sobre el tema. A continuación, se detallan:

Análisis de datos oficiales: Se recopilarán datos oficiales proporcionados por organismos gubernamentales, como la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y el Ministerio de Economía de Argentina. Estos datos incluyen estadísticas sobre la recaudación de impuestos nacionales, desglosados por tipo de impuesto y período de estudio. El análisis de estos datos permitirá obtener una visión general de la evolución de la recaudación durante el período de estudio e identificar patrones y tendencias.

Análisis de informes y estudios especializados: Se revisarán informes y estudios previos realizados por entidades especializadas en materia tributaria, así como por instituciones académicas y de investigación. Estos informes proporcionan análisis y datos adicionales sobre la recaudación de impuestos y su impacto en la economía y sociedad argentina. El análisis de estos informes complementará los datos oficiales y brindará una perspectiva más amplia y enriquecedora del tema.

Análisis de variables macroeconómicas: Se estudiarán variables macroeconómicas relevantes que puedan influir en la recaudación de impuestos, como el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), la tasa de desempleo, la inflación y el nivel de inversión. Estas variables pueden estar

relacionadas con la capacidad de las personas y las empresas para generar ingresos sujetos a impuestos y, por lo tanto, impactar en la recaudación. El análisis de estas variables permitirá identificar posibles correlaciones y relaciones con la recaudación de impuestos.

Determinación de las técnicas con que analizarán los datos relevados.

Una vez recolectados los datos relevantes sobre la recaudación de impuestos en Argentina durante los años 2020 y 2021, se utilizarán diversas técnicas de análisis para examinar y comprender la información obtenida. A continuación, se describen las principales técnicas que se emplearán para analizar los datos relevados:

Análisis descriptivo: Se realizará un análisis descriptivo de los datos para obtener una visión general de la recaudación de impuestos en el período de estudio. También se utilizarán tablas y gráficos para representar visualmente la evolución de la recaudación y su distribución por tipo de impuesto.

Análisis comparativo: Se llevará a cabo un análisis comparativo de la recaudación de impuestos entre los años 2020 y 2021 para identificar posibles diferencias y tendencias significativas. Se buscará determinar si existen diferencias estadísticamente significativas en la recaudación entre ambos años.

Análisis de correlación: Se examinarán las posibles relaciones y correlaciones entre la recaudación de impuestos y otras variables macroeconómicas relevantes, como el crecimiento del PIB, la tasa de desempleo o la inflación.

Características del informe final.

El informe final de la tesis sobre la recaudación de impuestos en Argentina durante los años 2020 y 2021 tendrá diversas características que lo harán completo y relevante para el lector. Algunas de las principales características del informe final son las siguientes:

Estructura organizada: El informe seguirá una estructura clara y organizada, con una introducción que presenta el tema de la investigación, los objetivos del estudio y la metodología utilizada. Luego, se incluirán capítulos específicos para cada aspecto relevante del análisis, como la evolución de la recaudación, la distribución por tipo de impuesto, el análisis comparativo entre años y otras técnicas de análisis utilizadas.

Análisis detallado: El informe proporcionará un análisis detallado y riguroso de los datos recolectados, utilizando técnicas cuantitativas y estadísticas apropiadas para examinar la información relevante. Se presentarán tablas, gráficos y otros recursos visuales para respaldar las conclusiones y facilitar la comprensión de los resultados.

Fundamentación teórica: El informe se basará en una sólida fundamentación teórica, que incluirá referencias a la literatura académica y fuentes confiables sobre el tema de la recaudación de impuestos y la política fiscal en Argentina.

Se utilizarán conceptos y teorías pertinentes para respaldar las interpretaciones y conclusiones.

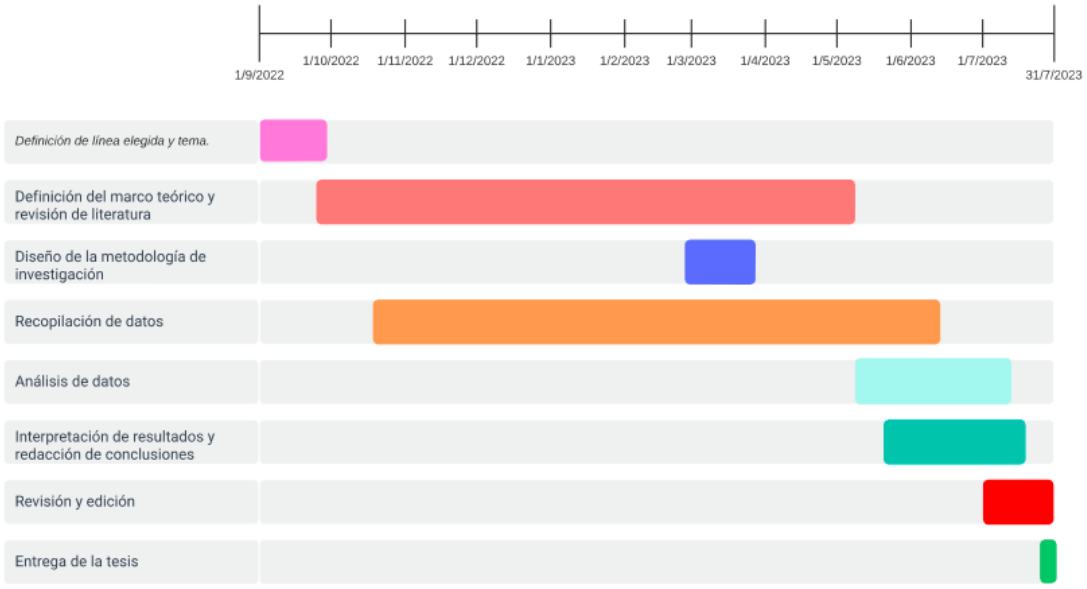
Interpretación de resultados: Se proporcionará una interpretación detallada de los resultados obtenidos en el análisis, explicando su significado y relevancia en relación con los objetivos de la investigación. Se discutirán las implicaciones de los hallazgos y se analizarán las posibles implicancias para la política fiscal y la toma de decisiones.

Conclusiones y recomendaciones: El informe incluirá conclusiones claras y precisas que resuman los principales hallazgos del estudio. Además, se presentarán recomendaciones fundamentadas para futuras políticas tributarias y áreas de mejora en la recaudación de impuestos en Argentina.

Estilo académico: El informe se redactará en un estilo académico adecuado, con un lenguaje claro y preciso, evitando ambigüedades y opiniones. Se utilizarán citas y referencias adecuadas para respaldar las afirmaciones y se seguirán las normas de estilo y formato requeridas por la institución académica.

Cronograma operativo y recursos necesarios.

Diagrama de Gantt.



Recursos necesarios:

- Acceso a bibliotecas y bases de datos académicas para la revisión de literatura.
- Acceso a datos oficiales y reportes gubernamentales sobre la recaudación de impuestos en Argentina.
- Software para el análisis de datos.
- Material de escritura, computadora y software de edición para la redacción del informe final.

- Asesoría y orientación por parte del tutor de tesis y profesor guía.

IV. Análisis de la recaudación de impuestos nacionales en Argentina durante los años 2020-2021

Análisis de la recaudación de impuestos nacionales en Argentina.

El análisis de la recaudación de impuestos nacionales en Argentina durante los años 2020-2021 es de gran importancia para comprender el comportamiento de los ingresos fiscales en un período de tiempo específico y evaluar la efectividad de las políticas tributarias implementadas. Este análisis permite identificar tendencias, cambios y factores que han influido en la recaudación, así como realizar comparaciones con años anteriores.

Durante los años 2020-2021, Argentina enfrentó una situación económica desafiante debido a la pandemia de COVID-19 y las medidas de contención adoptadas para mitigar su impacto. Estos factores tuvieron un impacto significativo en la recaudación de impuestos, ya que se observaron variaciones en los ingresos fiscales en comparación con años anteriores.
En el análisis de la recaudación de impuestos nacionales en Argentina durante este período, se pueden considerar varios aspectos:

1. Evolución de la recaudación tributaria: Se debe analizar la evolución de los ingresos fiscales a lo largo de los años 2020-2021, identificando las tendencias generales, fluctuaciones y posibles causas de las variaciones observadas.
2. Desglose de los impuestos nacionales: Es necesario examinar la contribución de cada impuesto nacional a la recaudación total. Esto implica analizar el comportamiento de impuestos como el impuesto a las ganancias, el impuesto al valor agregado (IVA), los impuestos a los bienes personales, entre otros.
3. Factores que explican las variaciones en la recaudación: Se deben identificar y analizar los factores económicos, sociales y políticos que han influido en la recaudación de impuestos durante este período. Esto puede incluir cambios en la actividad económica, medidas de estímulo fiscal, reformas tributarias, cambios en las tasas impositivas, entre otros.
4. Análisis comparativo con años anteriores: Se pueden realizar comparaciones entre los años 2020-2021 y años anteriores para evaluar el impacto de la pandemia y las políticas implementadas en la recaudación de impuestos. Esto proporcionará una perspectiva más amplia y permitirá identificar patrones y tendencias a largo plazo.

El análisis de la recaudación de impuestos nacionales en Argentina durante los años 2020-2021 brinda información valiosa para la toma de decisiones de política fiscal y económica.

(Ministerio de Economía Argentina, 2022)

7. Evolución de la recaudación tributaria.

Los ingresos tributarios son los recursos económicos que provienen de los

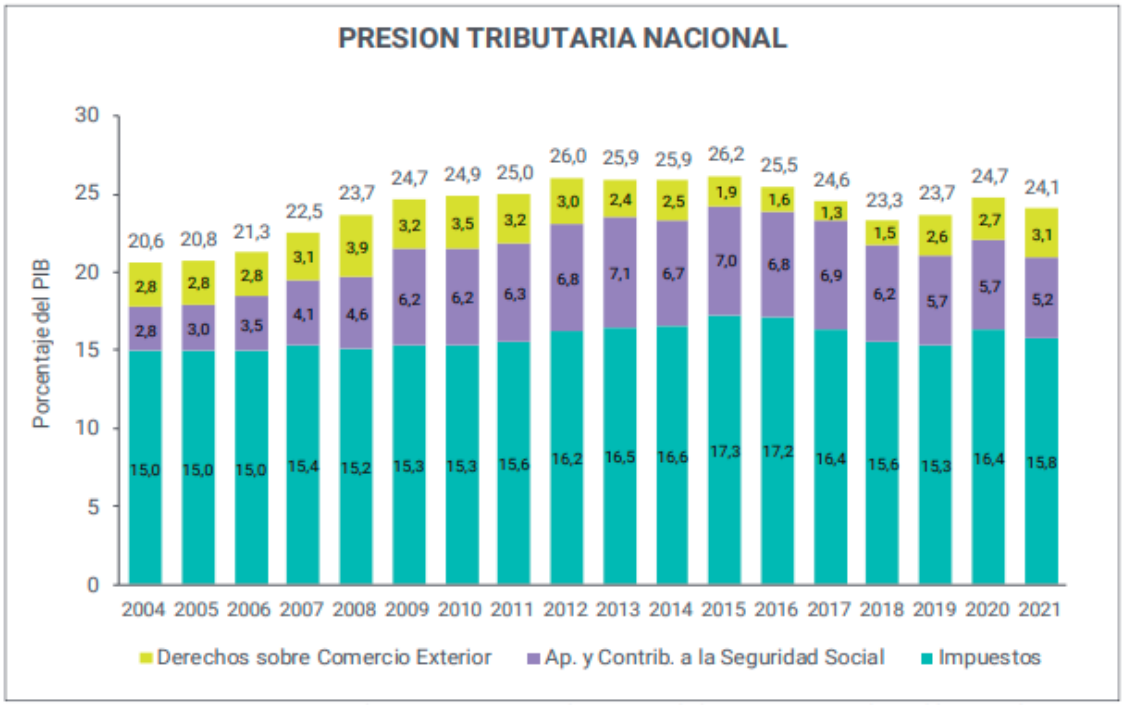
impuestos empleados por el Estado. Estos impuestos pueden recaer sobre diferentes aspectos, como la renta de las personas y empresas, el patrimonio, la producción, la venta, la compra o la utilización de bienes y servicios. Los ingresos tributarios son fundamentales para financiar las actividades y funciones del Estado, como la provisión de servicios públicos, la infraestructura, la educación, la salud y la seguridad, entre otros. A través de los impuestos, el Estado recauda recursos de los contribuyentes para poder cumplir con sus responsabilidades y llevar adelante sus políticas públicas.

7.1 Presión tributaria 2020-2021

La presión tributaria es un indicador cuantitativo que relaciona los ingresos tributarios de una economía y el Producto Bruto Interno (PBI). También se le denomina presión fiscal. Se calcula dividiendo los ingresos recaudados entre el PBI, que es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por un país en un período determinado. Este indicador es muy útil para comparar el esfuerzo fiscal de la sociedad de un país respecto de otros. La presión tributaria se expresa en porcentaje y se utiliza para conocer el peso del sector público en la economía a nivel nacional.

(OFICINA TECNICA DE PRESUPUESTO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, 2019)

A continuación, un cuadro con la presión tributaria nacional, la misma muestra la variación durante el paso de los años con respecto al porcentaje del PIB:

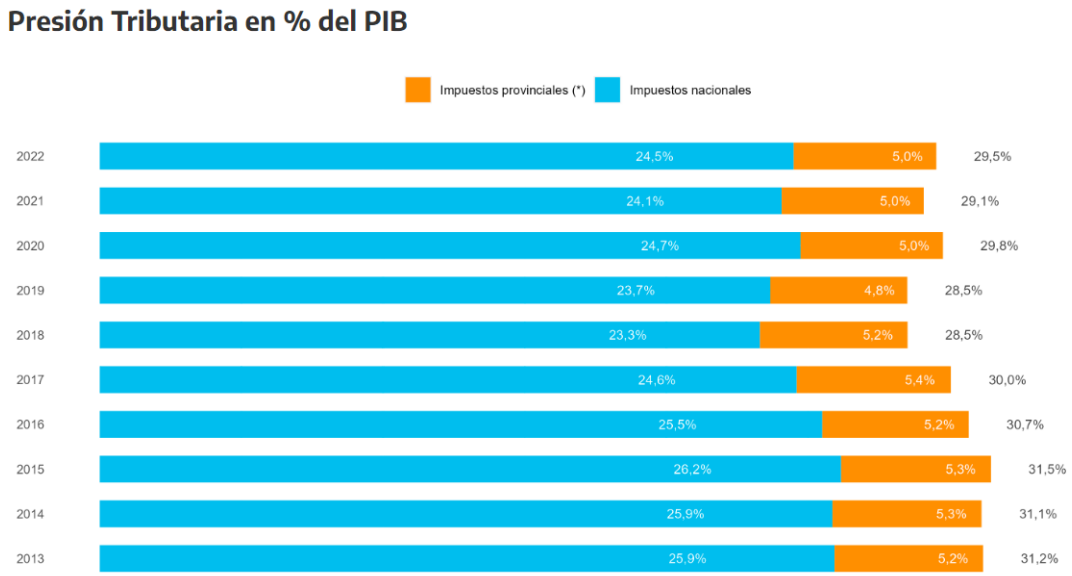


(Ministerio de Economía Argentina, 2022)

Durante el año 2021, hubo un incremento del 65,9% en la recaudación tributaria en comparación con el año 2020. Específicamente, el Impuesto al

Valor Agregado, los Impuestos sobre el Comercio Exterior y sobre los Combustibles experimentaron una tasa de variación interanual superior a la recaudación total. En contraste, tanto el Impuesto a las Ganancias como los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social mostraron un crecimiento más moderado en comparación con el total de los recursos tributarios. Además, durante este mismo periodo, la presión tributaria, medida como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), se redujo en 0,6%, pasando de 24,7% a 24,1%.

Dentro del porcentaje del PBI que corresponde a impuestos podemos delimitar entre los impuestos nacionales y provinciales detallados a continuación:

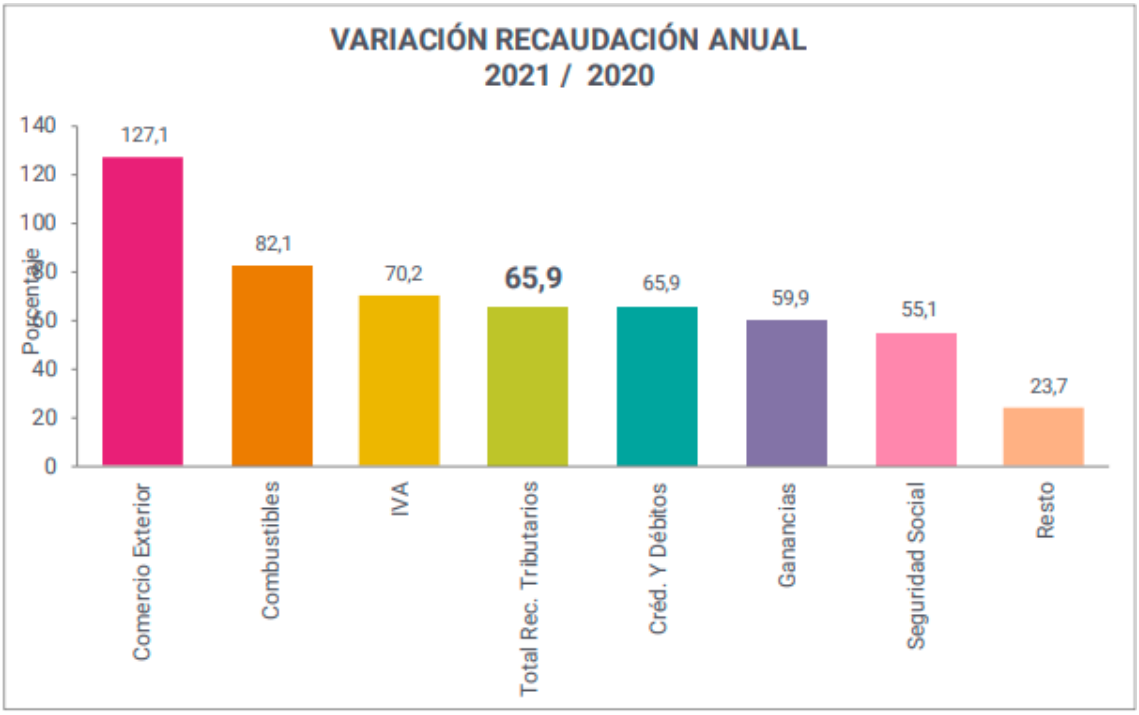


(Ministerio de Economía Argentina, 2022)

En resumen, el año 2021 se caracterizó por un crecimiento significativo en la recaudación tributaria en Argentina, con ciertos impuestos mostrando un desempeño más favorable que otros. Sin embargo, la presión tributaria experimentó una leve disminución con relación al tamaño de la economía. Estos datos indican la importancia de analizar la composición de la recaudación y su impacto en la economía en general.

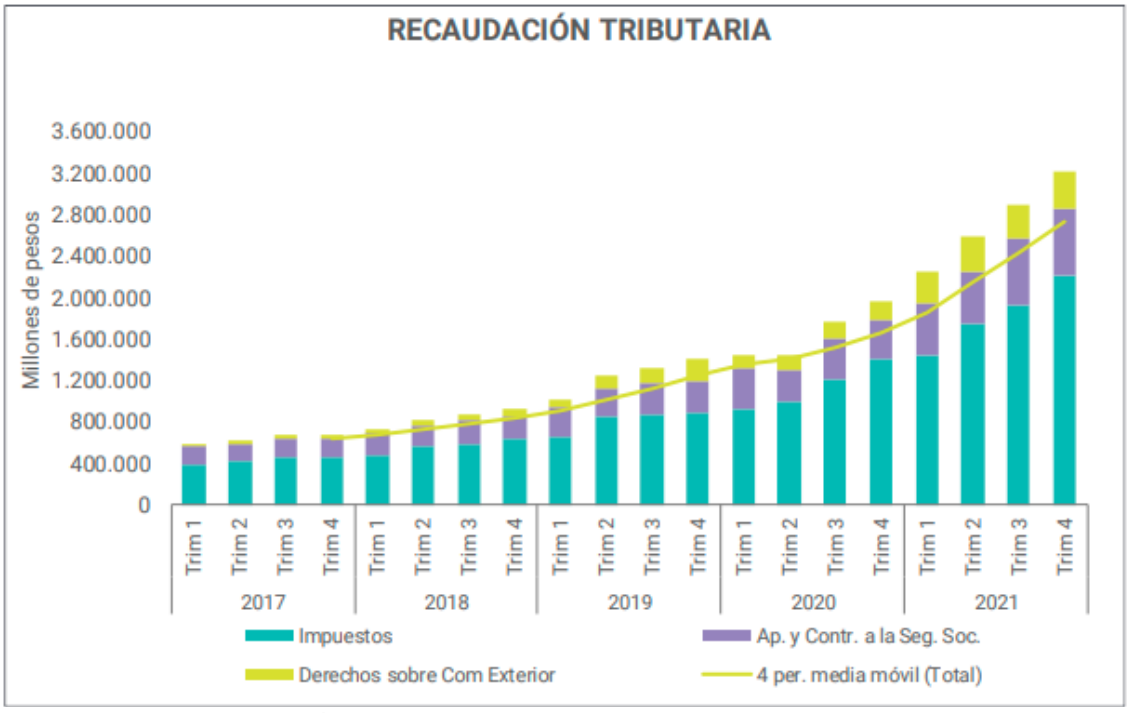
7.2 Recaudación tributaria 2020-2021

A continuación, se demuestran dos cuadros, uno que nos demuestra la variación de la recaudación comparando ambos años.



(Ministerio de Economía Argentina, 2022)

En el anterior cuadro podemos ver la variación de la recaudación anual en el período elegido para analizar.



(Ministerio de Economía Argentina, 2022)

En el anterior cuadro podremos ver la variación trimestralmente.

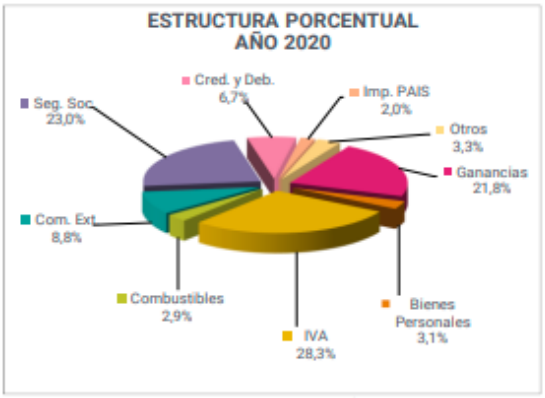
El aumento interanual de los Ingresos Tributarios y los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social en valores corrientes se debe principalmente a diversos factores. Entre ellos se encuentran el incremento en

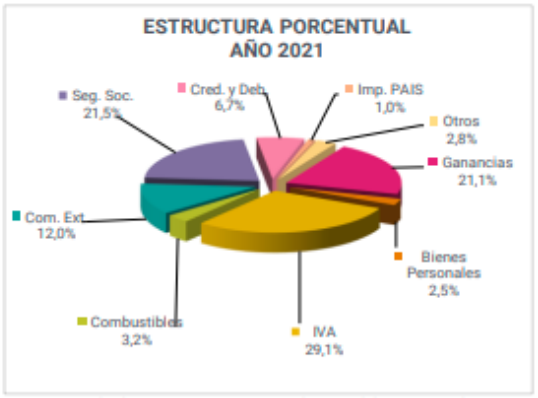
precios, tipo de cambio, remuneraciones y nivel de actividad económica, así como el aumento en las importaciones medidas en dólares. Es importante destacar que el año 2020, utilizado como base de comparación, estuvo afectado negativamente por el impacto de la pandemia y las medidas excepcionales implementadas en el marco del "Aislamiento social, preventivo y obligatorio" (ASPO) y el "Distanciamiento social, preventivo y obligatorio" (DISPO) con el objetivo de proteger la salud pública.

En cuanto a los cambios introducidos en la legislación tributaria, estos tuvieron un impacto significativo en la recaudación de diferentes impuestos. Sin embargo, en general, estos cambios tendieron a compensarse entre sí, produciendo un efecto probablemente neutro en la recaudación total.

Estos factores y cambios en la legislación tributaria destacan la complejidad del análisis de la recaudación de impuestos, ya que diversos factores económicos y normativos pueden influir en los resultados finales. Es fundamental considerar estos aspectos para comprender plenamente la dinámica de la recaudación tributaria y sus implicaciones en la economía.

Por último, vemos la estructura porcentual de ambos años de análisis y cuál es la porción que ocupan.





(Ministerio de Economía Argentina, 2022)

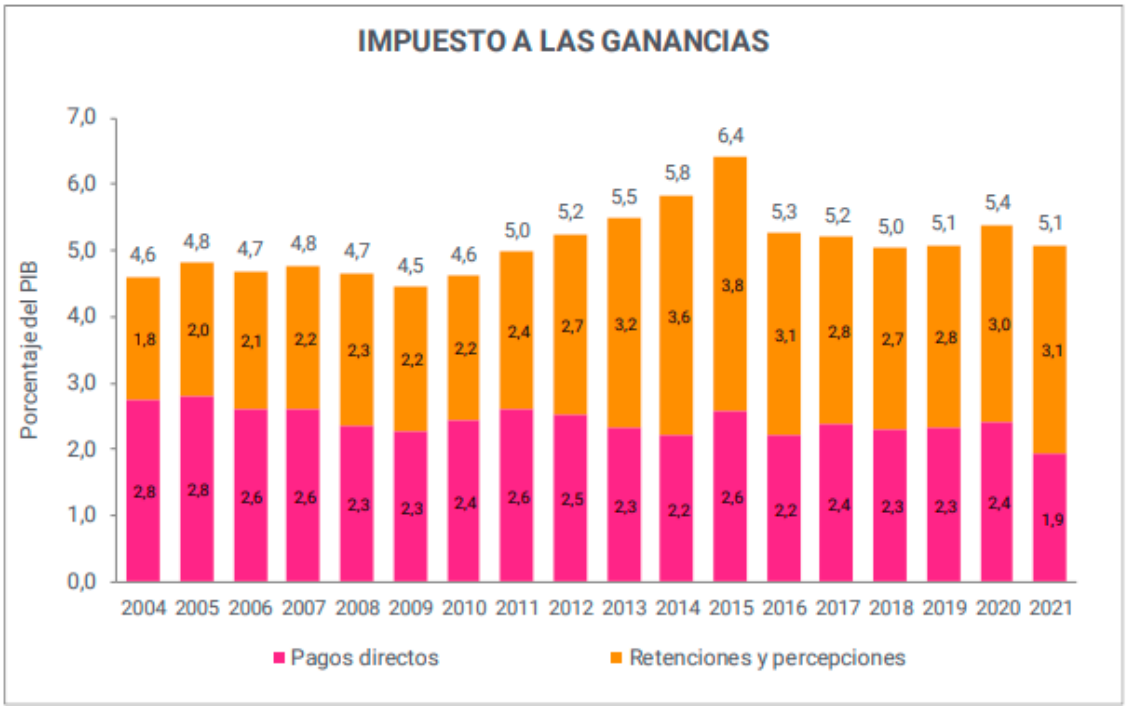
8. Desglose de los impuestos nacionales y su contribución a la recaudación total.

A continuación, se encuentra desglosado la recaudación por cada impuesto nacional analizado en esta investigación.

8.2.1 Impuesto a las ganancias

Durante el año 2021, se registró un aumento del 59,9% en la recaudación del impuesto en comparación con el mismo período del año anterior. Sin embargo, en términos del Producto Interno Bruto (PIB), se produjo una disminución en su nivel, pasando del 5,4% al 5,1% en relación con el año anterior. Asimismo, la participación del impuesto en el total de recursos también deberá pasar de representar el 21,8% al 21,1%.

Estos datos indican que, si bien hubo un crecimiento en la recaudación del impuesto en términos absolutos, su importancia relativa con relación al tamaño de la economía disminuyo.



(Ministerio de Economía Argentina, 2022)

En el cuadro anterior vemos la variación porcentual del ingreso en concepto de impuesto a las ganancias en el PIB.

La variación en la recaudación del impuesto se debe principalmente al aumento de los ingresos generados por los regímenes de retenciones y percepciones. Este incremento está relacionado con el crecimiento de la actividad económica y el nivel de precios, que han aumentado el monto de las sujetas a impuestos. Además, el tipo de cambio más alto, el aumento de las remuneraciones, las importaciones y la recaudación del régimen de percepción sobre operaciones en moneda extranjera también han contribuido a esta variación.

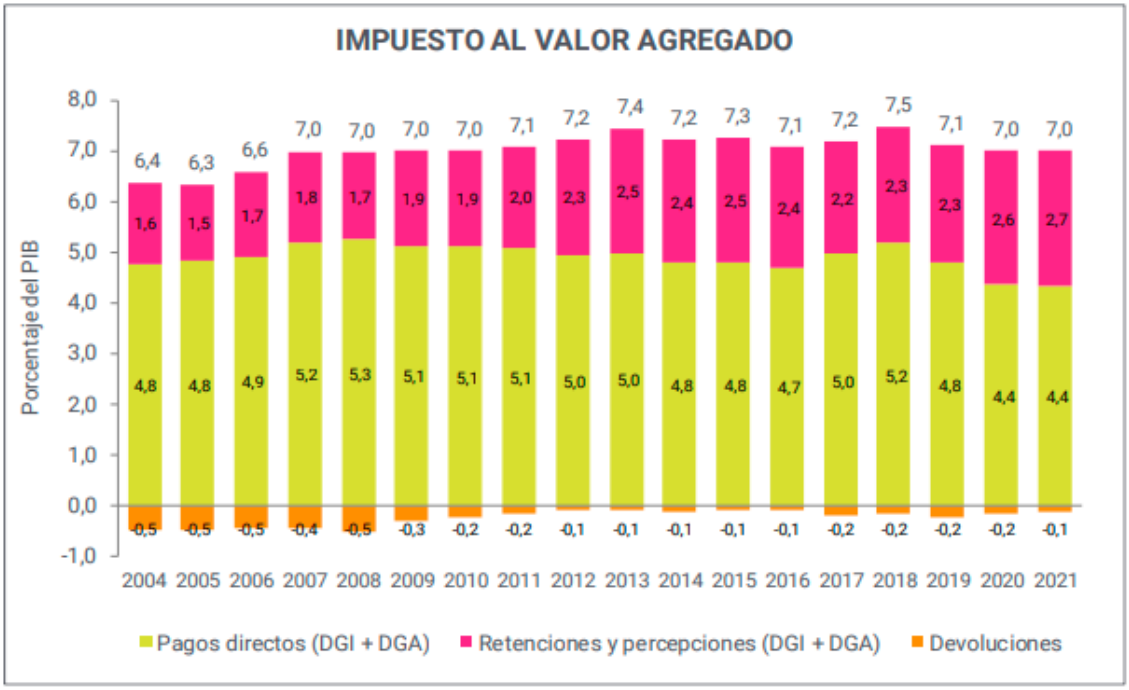
Asimismo, el aumento de las ganancias tanto de las sociedades como de las personas humanas ha sido otro factor relevante. Aunque este crecimiento nominal de las ganancias ha sido positivo, el impacto recesivo de la pandemia de Covid-19 y las medidas de ASPO y DISPO ha moderado dicho aumento.

Estos incrementos en las ganancias se han reflejado en pagos más altos de saldos de declaraciones juradas y anticipadas. Es importante analizar estos datos para comprender el impacto de estos factores en la recaudación del impuesto y su relación con la situación económica y las políticas fiscales implementadas durante el período analizado.

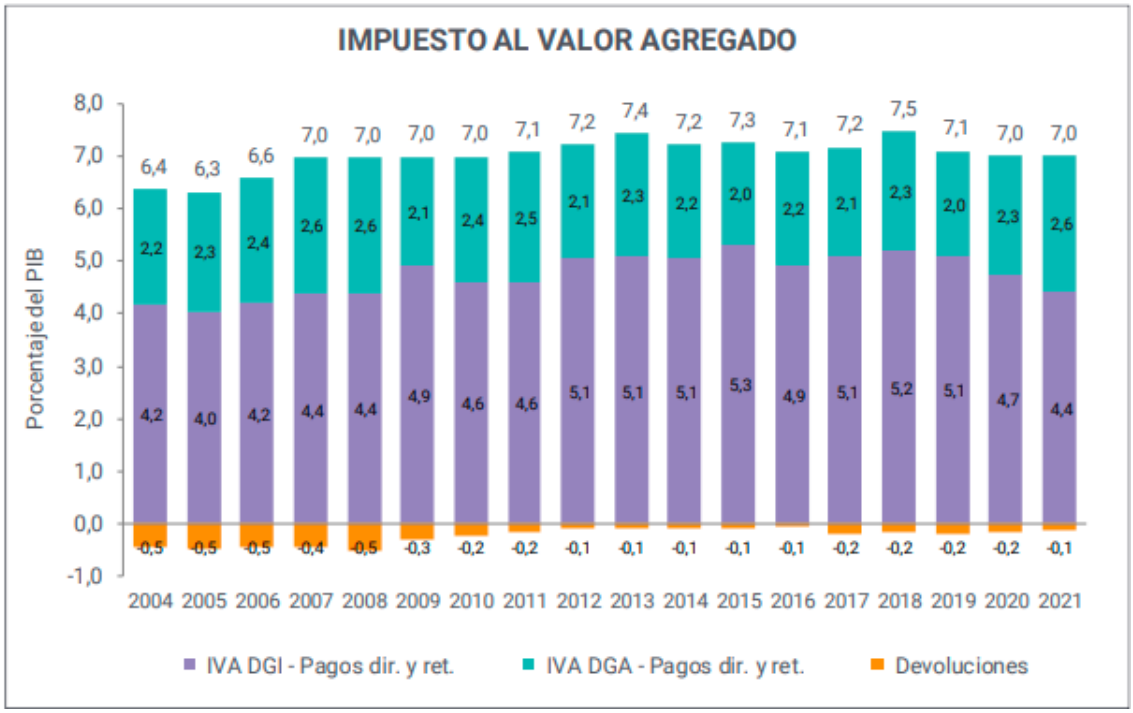
8.2.2. Impuesto al valor agregado

Durante el año 2021, la recaudación del impuesto experimentó un aumento

significativo del 70,2% en comparación con el año anterior. En términos del Producto Interno Bruto (PIB), mantuvo su participación en un 7,0%, lo que indica que su contribución relativa a la economía se mantuvo estable. Sin embargo, su proporción en el total de los recursos tributarios aumentó ligeramente, pasando del 28,3% al 29,1%.
Estos datos indican que, si bien hubo un incremento considerable en la recaudación del impuesto en términos absolutos, su importancia relativa en comparación con otros recursos tributarios también se ha fortalecido



(Ministerio de Economía Argentina, 2022)



(Ministerio de Economía Argentina, 2022)

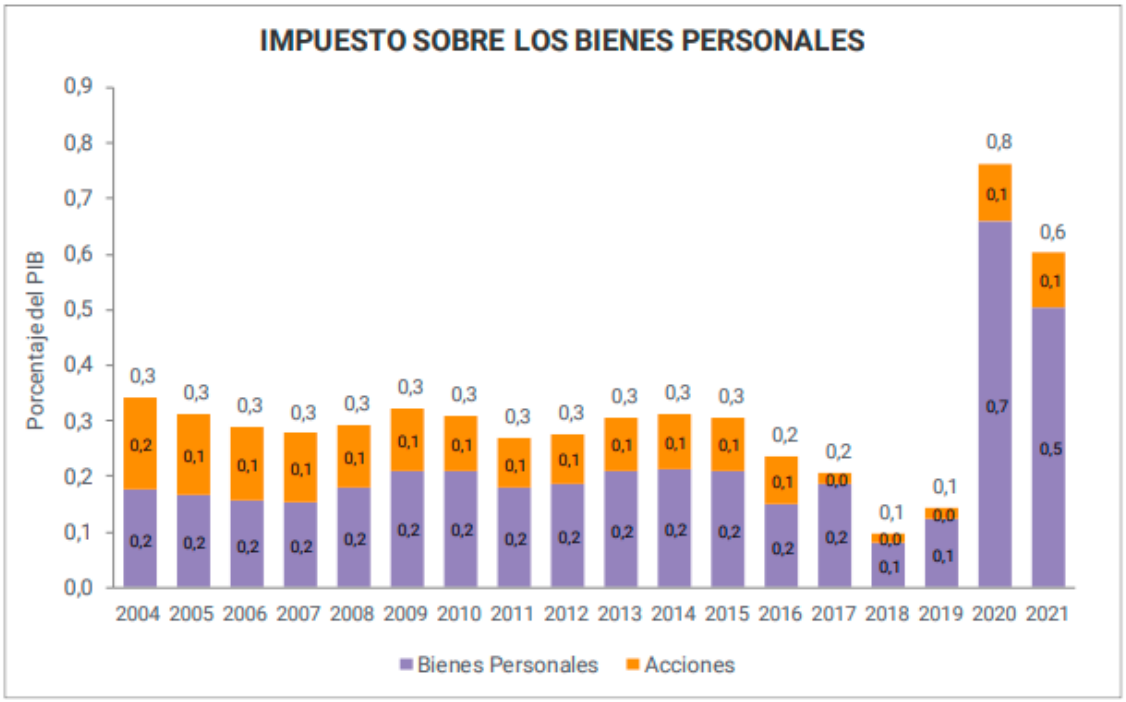
El aumento en la recaudación del impuesto se debe principalmente a la variación del consumo nominal, impulsado por el crecimiento de la actividad económica y el nivel de precios. El crecimiento porcentual interanual se ve ampliado por la base de comparación baja en relación con el año 2020, que fue afectado por las medidas de ASPO y DISPO implementadas durante la pandemia.

Además, el incremento de las importaciones y del tipo de cambio ha contribuido en menor medida al aumento de la recaudación, elevando la participación del tributo procedente del comercio exterior en el Producto Interno Bruto (PIB) del país. Asimismo, los mayores ingresos generados por los reglamentos de facilidades de pago y cuestiones relacionadas con el sistema de liquidación e ingreso del impuesto también han incidido positivamente en la recaudación. Sin embargo, estos efectos positivos han sido parcialmente compensados por cuestiones administrativas y detracciones para devoluciones a exportadores y productores de granos. Estos factores han impactado en la recaudación final del impuesto, aunque en menor medida.

El análisis de estos elementos es esencial para comprender los impulsores del aumento en la recaudación del impuesto y evaluar tanto su contribución al financiamiento del Estado como los posibles desafíos y contrapesos que pueden afectar su desempeño.

8.2.3. Impuesto sobre los bienes personales

Durante el año 2021, la recaudación de este impuesto experimentó un crecimiento del 34,4% en comparación con el año anterior. Este incremento se debe principalmente al aumento del impuesto determinado, que alcanzó un 34,1% en el período fiscal 2020 en relación con el período fiscal 2019. La causa principal de este incremento es el mayor valor de los bienes gravados, lo que implica un aumento en la base imponible del impuesto.



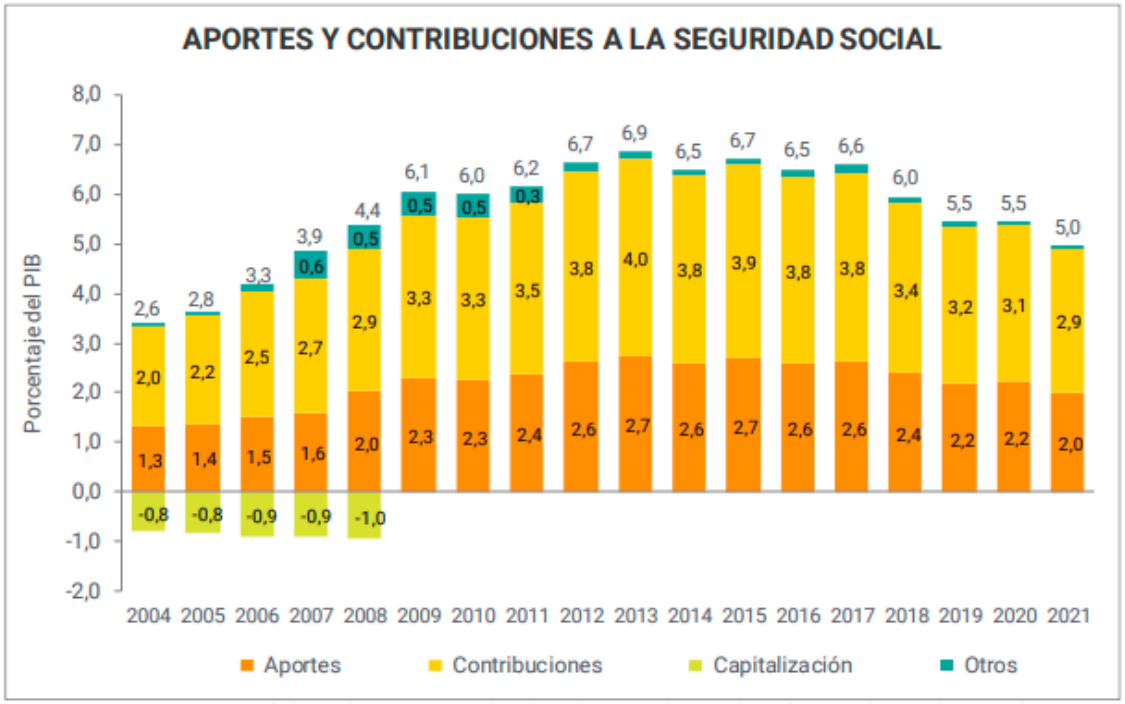
(Ministerio de Economía Argentina, 2022)

El crecimiento del impuesto determinado se reflejó en aumentos en el pago del gravamen sobre las acciones y participaciones en el capital de las sociedades, así como en los anticipos ingresados. El análisis de los anticipos pagados en febrero y abril de 2021, calculados en base al impuesto determinado del período fiscal 2019, en comparación con los anticipos pagados en febrero y abril de 2020, calculados en base al impuesto determinado del período fiscal 2018, muestra el incremento del impuesto determinado debido a un mayor valor de los activos gravados ya los cambios introducidos en el impuesto en 2019.

La recaudación se vio beneficiada por el reconocimiento a planes de facilidades de pago, la percepción en concepto de pago a cuenta para operaciones en el exterior o en moneda extranjera, y otras cuestiones administrativas. Sin embargo, se observa una disminución en los pagos ingresados en concepto de saldos de declaración jurada. Esto se debe a que, en el año 2020, estos saldos representan un porcentaje mayor del impuesto determinado, ya que las declaraciones juradas presentadas en ese año calculan montos de anticipos significativamente menores, debido a las menores alícuotas contempladas en la escala de la Ley N° 27.480 a partir del período fiscal 2019.

8.2.4. Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social.

Durante el año 2021, los ingresos provenientes de estos conceptos experimentaron un aumento del 55,1% en comparación con el año anterior (2020). Sin embargo, en relación con el Producto Interno Bruto (PIB), su proporción disminuyó del 5,7% al 5,2%. Asimismo, en cuanto a su participación en el total de recursos tributarios, se redujo del 23,0% al 21,5%.



(Ministerio de Economía Argentina, 2022)

El incremento nominal observado se explica, principalmente, por el crecimiento de la remuneración imponible y del aumento en el nivel de empleo registrado. En sentido contrario, incidió el impacto de la exención del pago de contribuciones para las actividades del sector salud, las afectadas en forma crítica por el Covid-19 y accedan al Programa REPRO II.

9. Factores que explican las variaciones en la recaudación de impuestos.

Las variaciones en la recaudación de impuestos pueden ser influenciadas por diversos factores, tanto económicos como no económicos. Algunos de los principales factores que explican las variaciones en la recaudación de impuestos son:

9.1. Contexto económico.

Durante el año 2020, la economía argentina enfrentó una contracción por tercer año consecutivo, registrando una caída del 9,9%. Esta situación fue provocada principalmente por los efectos de la crisis generada por la pandemia de COVID-19, que tuvo un impacto negativo en el consumo privado, la inversión y las exportaciones. Como resultado, la inflación promedio anual se desaceleró al 42,0% (en comparación con el 53,5% del año anterior), y la balanza de pagos mostró un superávit del 0,9% del PIB, en contraste con el déficit del 0,8% en 2019.

En respuesta a la crisis, durante el 2020, se llevó a cabo una reestructuración de la deuda pública en moneda extranjera, lo que proporcionó un importante alivio en la carga de intereses y en los vencimientos futuros. Al cierre del año, la deuda bruta de la administración central alcanzó el 102,8% del PIB.

En el primer semestre de 2021, la economía argentina experimentó una recuperación tras el levantamiento gradual de las restricciones a la circulación implementado desde finales del año anterior. El Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) del INDEC mostró un crecimiento interanual del 9,7% en el acumulado de los primeros seis meses del año, aunque aún se ubicó un 3,9% por debajo del valor del mismo período de 2019, previo a la pandemia. En este contexto, la inflación aumentó al 45,7% interanual en los primeros siete meses, impulsada por el aumento de los precios internacionales de las materias primas y el descongelamiento de precios regulados, junto con la recuperación económica.

En el mismo período, el superávit comercial de bienes disminuyó debido al incremento de las importaciones (51%) en comparación con las exportaciones (31%). Sin embargo, la elevada liquidación de divisas del sector exportador y la acreditación de los derechos especiales de giro emitidos por el FMI permitieron que las reservas internacionales aumentaran a casi 46.200 millones de dólares a fines de agosto. Además, la recuperación económica y las políticas de asistencia focalizadas en los sectores más afectados por la pandemia contribuyeron a reducir el déficit fiscal primario de la administración central al 0,7% del PIB en el acumulado hasta julio, en comparación con el 3,8% registrado en el mismo período del año anterior.

(Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021)

9.2. Nivel de empleo y salarios

Según los informes disponibles, el nivel de empleo en Argentina ha mostrado una tendencia positiva durante el año 2021. Según el informe sobre la situación y evolución del trabajo registrado en Argentina publicado por el gobierno argentino, el nivel de empleo alcanzado en noviembre de 2021 se encuentra 4,4% por encima del valor de febrero de 2020.

Además, según un informe del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), la caída interanual del empleo en octubre de 2020 fue de 241.200 puestos de trabajo, de los cuales 243.500 fueron asalariados.

(Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), 2021)

En cuanto a los salarios, los salarios en Argentina disminuyeron un 2,2% en el año 2021, pero la caída fue más pronunciada en el caso de los trabajadores informales, que perdieron casi 20 puntos.

(Ministerio de Economía Argentina, 2022)

En resumen, el año 2021, el nivel de empleo en Argentina ha mostrado una tendencia positiva, con un aumento del 4,4% en comparación con febrero de 2020. Sin embargo, los salarios en Argentina disminuyeron un 2,2% en el

mismo año, y la caída fue más pronunciada en el caso de los trabajadores informales.

9.3. Cambios en la legislación fiscal.

Durante los años 2020 y 2021, se produjeron cambios significativos en la legislación fiscal en Argentina. Estos cambios tuvieron un impacto directo en la recaudación de impuestos. A continuación, se presentan algunos aspectos destacados sobre los cambios en la legislación fiscal en esos años:

9.3.1. Consenso Fiscal 2020.

El 10 de junio de 2021, la Cámara de Diputados aprobó el Consenso Fiscal 2020 como ley, lo que implica la prórroga hasta el 31 de diciembre de 2021 de la suspensión de los compromisos establecidos en el Consenso Fiscal III.

Además, esta ley incluye otras medidas relacionadas con la actividad de intermediación financiera, la adecuación de los regímenes de recaudación, y los mecanismos de devolución automática, compensación o transferencia de créditos. También se establece un tope máximo de alícuota para el impuesto automotor, que se duplicó en la mayoría de las provincias en comparación con lo vigente hasta el año 2020.

En el marco del Consenso Fiscal 2020, se acordaron medidas para reducir la presión tributaria sobre las actividades económicas. Por parte de la Nación, se comprometió a no crear impuestos nacionales sobre el patrimonio y a no incrementar la alícuota del impuesto sobre los bienes personales.
En cuanto a las provincias, se comprometieron a eliminar tratamientos diferenciales basados en el lugar de ubicación del contribuyente o sus establecimientos. También acordaron desgravar las actividades de exportación de bienes y servicios y reducir gradualmente la carga tributaria mediante el establecimiento de una alícuota tope en materia de impuesto sobre los ingresos brutos y de sellos.

Estas medidas tienen como objetivo aliviar la carga fiscal sobre las actividades económicas y promover un ambiente más favorable para el desarrollo empresarial y la inversión.

(PriceWaterhouseCoopers (PWC), 2021)

9.3.2. Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva.

La Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva es una normativa implementada en Argentina en diciembre de 2019 en el marco de la emergencia pública. Algunos aspectos relevantes de esta ley son los siguientes:

- Declaración de emergencia pública: La ley declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social. Esto otorga al Poder Ejecutivo Nacional facultades especiales para tomar medidas y acciones

necesarias para enfrentar la crisis.
- Medidas fiscales: La ley establece una serie de medidas fiscales para abordar la situación económica y financiera del país. Entre estas medidas se incluyen la creación de un impuesto a las grandes fortunas y la suspensión de la actualización de las escalas del impuesto a las ganancias.
- Facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional: La ley delega en el Poder Ejecutivo Nacional las facultades comprendidas en la misma. Esto implica que el gobierno tiene la autoridad para tomar decisiones y medidas en relación con la emergencia declarada.

(CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA, 2019)

9.4. Cumplimiento tributario.

El cumplimiento fiscal voluntario generalizado juega un papel fundamental en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de los países. Para alcanzar este objetivo, los gobiernos están dedicando más esfuerzos a enseñar, comunicar y apoyar a los contribuyentes, tanto actuales como futuros, con el propósito de fomentar una cultura de cumplimiento tributario basada en derechos y responsabilidades. Se busca que los ciudadanos vean el pago de impuestos como una parte esencial de su relación con el gobierno.

La atención de los gobiernos hacia la educación tributaria y la asistencia al contribuyente busca establecer una conexión sólida entre la administración tributaria y los ciudadanos. Si se lleva a cabo de manera adecuada, esta relación puede convertirse en una herramienta clave para transformar la cultura fiscal en la sociedad. Con base en análisis previos de la OCDE, este informe tiene como objetivo ayudar a las autoridades tributarias a diseñar e implementar iniciativas de educación cívica-tributaria de manera efectiva.

(Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2021)

9.5. Políticas de incentivos fiscales.

Durante los años 2020 y 2021, se implementaron políticas de incentivos fiscales en Argentina. A continuación, se presentan algunos aspectos destacados sobre estas políticas, las cuales las más importantes fueron el Consenso Fiscal 2020 antes nombrado, Incentivos fiscales para proyectos inmobiliarios y Renuncias tributarias asociadas a contribuciones para la Seguridad Social.

9.5.1. Incentivos fiscales para proyectos inmobiliarios.

La Ley 27.613, promulgada el 12 de marzo de 2021, establece un régimen de promoción inversiones en proyectos inmobiliarios. Este régimen ofrece incentivos fiscales para fomentar la inversión en proyectos inmobiliarios iniciados a partir de esa fecha.
Los incentivos fiscales incluyen:

1. Exención en el impuesto sobre los bienes personales para el valor de las inversiones en proyectos inmobiliarios realizadas hasta el 31 de diciembre de 2022. Esta exención se aplica hasta un máximo de dos períodos fiscales desde que se efectivice la inversión.

2. Cómputo como pago a cuenta del impuesto sobre los bienes personales del equivalente al 1% del valor de las inversiones en proyectos inmobiliarios. Esta medida permite a los inversores deducir el 1% del monto invertido de su impuesto sobre los bienes personales.

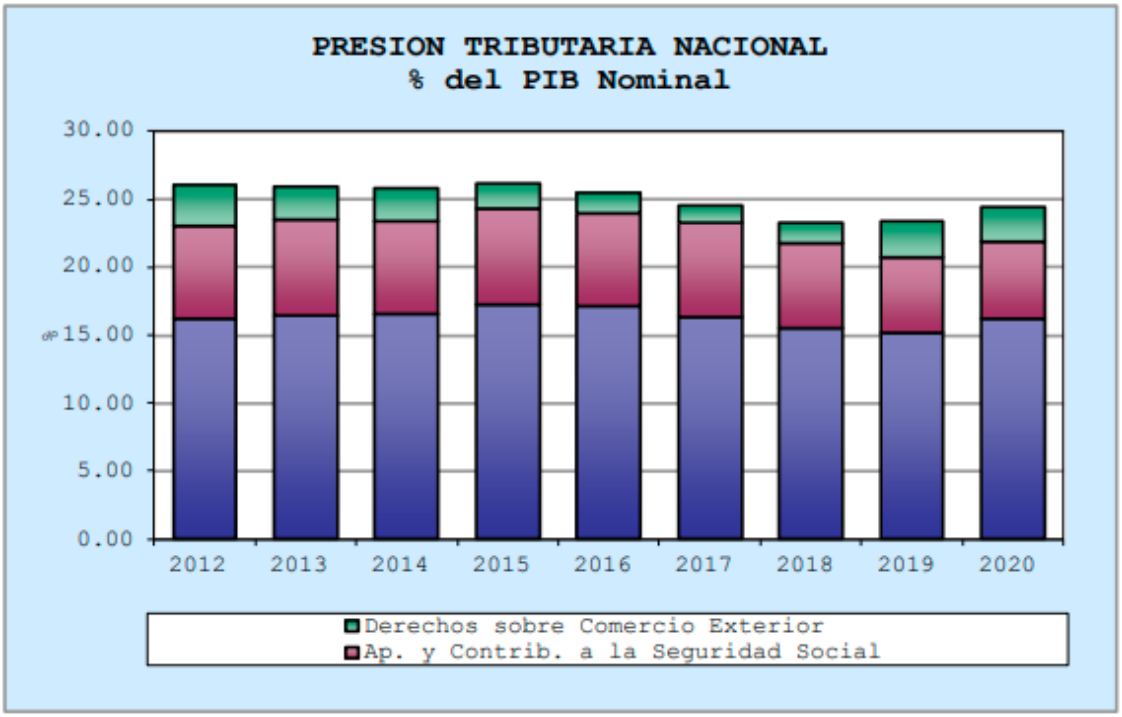
3. Diferimiento en el pago del impuesto a la transferencia de inmuebles para personas físicas y sucesiones indivisas que transfieran inmuebles entre el 12 de marzo de 2021 y el 31 de diciembre de 2022 a sociedades que desarrollen proyectos amparados por este régimen. Con esta medida, se pospone el pago del impuesto hasta la fecha de escrituración del inmueble.

Estos incentivos buscan estimular la inversión en el sector inmobiliario y promover el desarrollo de proyectos de construcción en el país, con el objetivo de impulsar la actividad económica y facilitar el acceso a la vivienda.

(ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP), 2022)

10. Análisis comparativo con años anteriores y tendencias observadas

En el comienzo del análisis de la recaudación tributaria y su posterior desglose primero podemos identificar en el cuadro que tenemos a continuación el porcentaje de presión tributaria respecto de PBI para tener una medición más exacta.



(Ministerio de Economía de Argentina, 2021)

En relación del año 2020 con años anteriores y principalmente 2019 se identifica que la estructura del sistema tributario argentino mostró algunos cambios en la composición de la recaudación total.

Se observó una disminución en la participación relativa de ciertos impuestos, como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que representó el 28,3% de la recaudación total en comparación con el 30,0% en 2019.

También se redujo la participación de los Derechos de Exportación que representaron el 5,8% en 2020 frente al 7,8% en 2019, y de los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social que representaron el 23,0% en 2020 en comparación con el 24,0% en 2019.

En contraste, hubo un aumento en la participación relativa del nuevo impuesto PAIS, que representó el 2,0% de la recaudación total en el año 2020. Además, se destacó una mayor participación del Impuesto sobre los Bienes Personales, que representó el 3,1% en 2020, en comparación con el 0,6% en 2019.

Estos cambios en la estructura de la recaudación tributaria reflejan las medidas implementadas en respuesta a los desafíos económicos y fiscales que enfrentó el país durante el año 2020, incluyendo la pandemia de COVID-19. Las modificaciones en la participación de ciertos impuestos pueden reflejar las estrategias del gobierno para obtener recursos necesarios para financiar el gasto público y promover la recuperación económica.

El aumento interanual en la recaudación de impuestos durante el período se atribuyó, en parte, a diversos factores económicos. Entre ellos, se destaca el incremento en los precios, el tipo de cambio, las importaciones y las

remuneraciones, lo que contribuyó al aumento en los ingresos tributarios medidos en valores corrientes.

Además, los cambios efectuados en la legislación tributaria también tuvieron un impacto positivo en la recaudación. En el Impuesto a las Ganancias, se observó un aumento en los beneficios declarados por las sociedades y en los ingresos de las personas, así como la implementación de un nuevo régimen de percepción con una alícuota del 35% a partir de mediados de septiembre, aplicado a las operaciones alcanzadas por el Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS).

Por último, en el Impuesto sobre los Bienes Personales, se destacó el incremento en las alícuotas, especialmente para aquellos bienes situados en el exterior, lo que también contribuyó al aumento en la recaudación.
Estos factores combinados tuvieron un efecto positivo en la recaudación de impuestos durante el período en consideración.

(Ministerio de Economía de Argentina, 2021)

10.1. Desglose de impuestos nacionales en años anteriores.

10.1.1. Impuesto a las ganancias.

Durante el año 2020, la recaudación del impuesto creció 33,8% con relación a igual período de 2019. En términos del PIB, incrementó su nivel respecto del año anterior, de 5,0% a 5,3%, y también aumentó su participación en el total de recursos de 21,5 a 21,8%.



(Ministerio de Economía de Argentina, 2021)

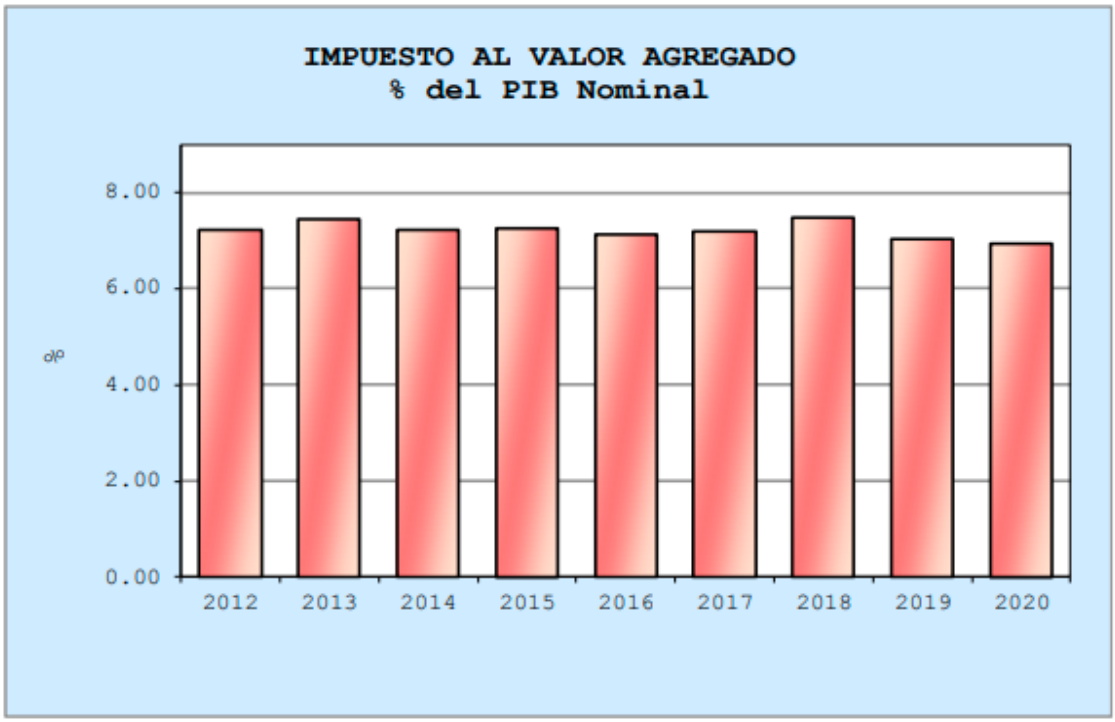
El crecimiento en la recaudación de impuestos se encuentra vinculado a un aumento en las ganancias tanto de las sociedades como de las personas

humanas. Este incremento en las ganancias resultó en mayores pagos de saldos en las declaraciones juradas y anticipos tributarios. Además, el aumento en los ingresos de los regímenes de retenciones y percepciones se originó en factores como el incremento en las remuneraciones, el mayor monto de las operaciones alcanzadas, el nivel más alto del tipo de cambio y la incorporación de un nuevo régimen de percepción.

La finalización de la reducción de las retenciones efectuadas a los trabajadores en relación de dependencia en el año 2019 también tuvo un efecto positivo en la recaudación de impuestos. En conjunto, estos factores contribuyeron al crecimiento observado en la recaudación tributaria durante el período analizado. Es importante destacar que la recaudación de impuestos está estrechamente vinculada con el desempeño económico y las políticas fiscales implementadas, lo que puede influir en los ingresos generados por el Estado y su capacidad para financiar el gasto público y cumplir con sus obligaciones financieras.

10.1.2. Impuesto al valor agregado.

Durante el año 2020, la recaudación del impuesto experimentó un aumento del 24,3% en comparación con años anteriores. Sin embargo, con relación al Producto Interno Bruto (PIB), su participación disminuyó ligeramente, pasando de representar el 7,0% al 6,9% del PIB. A su vez, en el total de los recursos tributarios, su contribución también se redujo, pasando del 30% al 28,3%. Estas cifras indican que, si bien la recaudación aumentó en términos absolutos, su peso relativo en la economía y en el total de ingresos tributarios se redujo en el período analizado.



(Ministerio de Economía de Argentina, 2021)

El aumento en la recaudación de impuestos, medido en términos nominales, se debe principalmente a varios factores. En primer lugar, el crecimiento generalizado de los precios contribuyó a aumentar los ingresos fiscales, ya que los impuestos se aplican sobre el valor de los bienes y servicios, que aumentaron en términos nominales. Además, los mayores ingresos provenientes de los regímenes de facilidades de pago también contribuyeron al incremento de la recaudación.

Otro factor que incidió positivamente fue el fin de la reducción temporaria de la alícuota sobre la venta de ciertos productos, que estuvo vigente en el segundo semestre del año anterior. Esto implicó una recuperación en la recaudación de impuestos en esa área específica.

Por otro lado, algunas cuestiones administrativas y operativas afectaron negativamente la recaudación. Entre ellas, se encuentran las devoluciones pagadas a exportadores y productores de granos, así como los efectos de la pandemia de COVID-19 y las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) y de distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO), que impactaron negativamente en la actividad económica y, por ende, en la recaudación de impuestos.
Estos factores combinados explican la variación en la participación de este impuesto en el PBI y en el total de recursos tributarios, mostrando un retroceso en su contribución en el período analizado.

(Ministerio de Economía de Argentina, 2021)

10.1.3. Impuesto sobre los bienes personales.

La recaudación del impuesto experimentó un crecimiento significativo del 565% durante el año 2020 en comparación con el año anterior. Este incremento se debe principalmente a la implementación de modificaciones en el impuesto que generaron un aumento considerable en los ingresos fiscales.

En términos del Producto Interno Bruto (PIB), la recaudación del impuesto pasó de representar un modesto 0,1% a alcanzar el 0,8%, mostrando un aumento significativo en su participación en la economía. Asimismo, su participación en el total de recursos tributarios se incrementó de un modesto 0,6% a un notable 3,1%.

Este importante aumento en la recaudación del impuesto se debió a los cambios implementados en su legislación, lo que llevó a un aumento sustancial en los ingresos fiscales y en su relevancia dentro del contexto tributario del país.



(Ministerio de Economía de Argentina, 2021)

Las modificaciones realizadas en la legislación tributaria tuvieron un impacto significativo en el aumento de la recaudación, especialmente en el saldo de las declaraciones juradas presentadas en el año 2020. Estas declaraciones correspondieron al período fiscal 2019 y fueron calculadas según el esquema establecido en la Ley N° 27.541, que introdujo cambios en las alícuotas y tramos de la escala del impuesto.

Una de las modificaciones relevantes fue la implementación de una tabla de alícuotas más altas para los bienes ubicados en el exterior, según el valor total de los bienes declarados. Esto implicó un tratamiento diferenciado para aquellos contribuyentes con bienes en el extranjero, lo que contribuyó a incrementar la recaudación del impuesto sobre los Bienes Personales.

En conjunto, estas modificaciones en la legislación tributaria resultaron en un aumento sustancial en la recaudación del impuesto, lo que contribuyó a su mayor participación en el total de recursos tributarios y en el PIB durante el año 2020.

(Ministerio de Economía de Argentina, 2021)

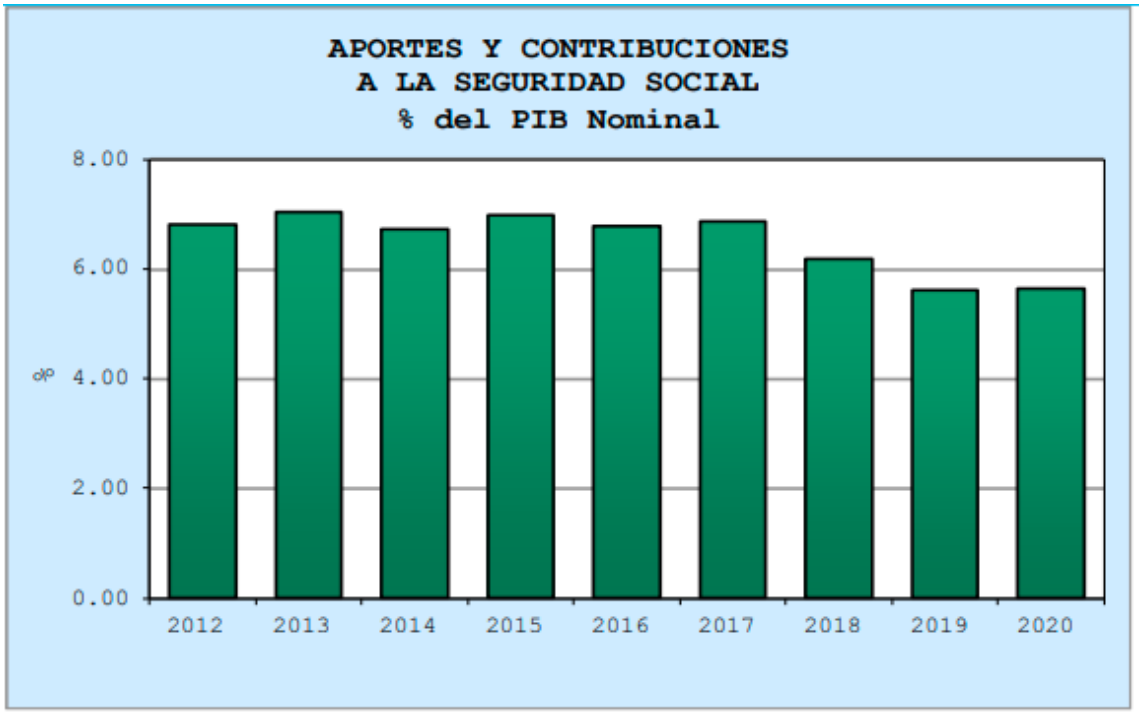
10.1.4. Aportes y contribuciones a la seguridad social.

Durante el año 2020, los ingresos originados por estos conceptos experimentaron un incremento del 26,3%. En términos del Producto Interno Bruto (PIB), se mantuvieron en el 5,6%, mientras que su participación en el total de los recursos tributarios disminuyó del 24,0% al 23,0%.

El aumento nominal registrado en estos ingresos se debe principalmente al crecimiento de la remuneración imponible. Sin embargo, factores negativos

como la disminución del nivel de empleo registrado y el impacto de la reducción al 95% de las alícuotas de contribuciones en el sector salud y las actividades fuertemente afectadas por la pandemia de Covid-19 influyeron en sentido contrario, limitando el crecimiento de la recaudación en este rubro.

A pesar del incremento en términos nominales, la participación de estos ingresos en el total de recursos tributarios disminuyó ligeramente, lo que podría ser resultado de los efectos combinados de los factores mencionados y de la situación económica y sanitaria del país durante el año 2020.



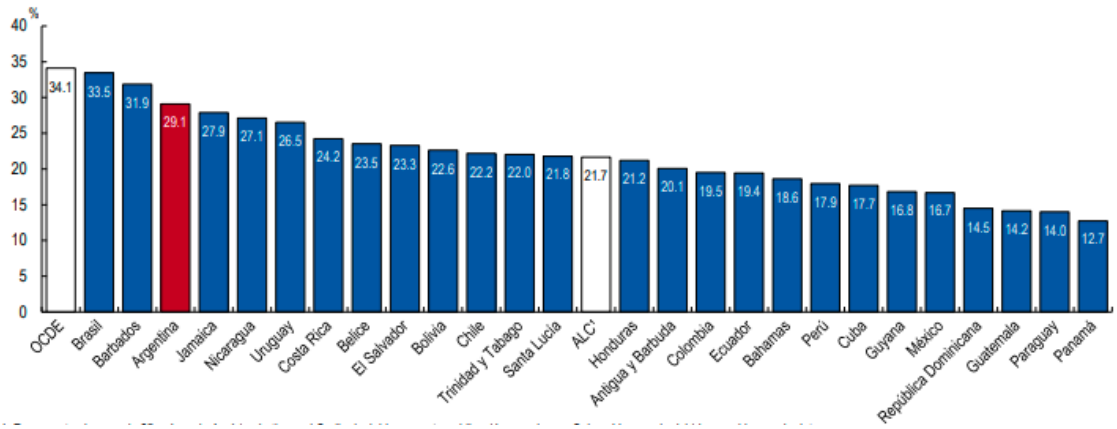
(Ministerio de Economía de Argentina, 2021)

11. Comparaciones con América Latina y el Caribe para situar el desempeño de la recaudación de impuestos en Argentina en un contexto regional.

En el año 2021, la recaudación tributaria de Argentina representó el 29.1% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que la situó por encima del promedio de América Latina y el Caribe (ALC), que fue del 21.7%, en 7.4 puntos porcentuales. Sin embargo, estuvo por debajo del promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que fue del 34.1%.

Estos datos muestran que, en comparación con otros países de la región de América Latina y el Caribe, Argentina tuvo una mayor recaudación tributaria como porcentaje del PIB, lo que puede reflejar la importancia que tiene la tributación en el financiamiento del Estado y en el cumplimiento de sus funciones. No obstante, aún se encuentra por debajo del promedio de los países de la OCDE, un grupo de naciones desarrolladas con una estructura

económica y fiscal diferente.



(Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2023)

La recaudación tributaria como porcentaje del PIB de Argentina experimentó una disminución de 0.7 puntos porcentuales, pasando del 29.8% en 2020 al 29.1% en 2021. En contraste, el promedio de América Latina y el Caribe (ALC) aumentó en 0.8 puntos porcentuales durante el mismo período.
Si observamos un período más extenso, entre el año 2000 y 2021, el promedio de ALC aumentó en 4.6 puntos porcentuales, pasando del 17.1% al 21.7%. Por su parte, el ratio de impuestos/PIB de Argentina experimentó un mayor incremento de 9.9 puntos porcentuales, pasando del 19.2% en 2000 al 29.1% en 2021.

Es relevante destacar que el ratio de impuestos/PIB de Argentina ha mostrado variaciones significativas a lo largo del tiempo. En el año 2015 alcanzó su valor más alto, con un 31.5%, mientras que en 2002 llegó a su punto más bajo con un 17.8%.

Estos datos indican que, si bien Argentina ha experimentado un crecimiento en la recaudación tributaria en relación con su PIB en el período estudiado, el promedio de América Latina y el Caribe también ha tenido un aumento, aunque en menor medida. Esto puede reflejar las políticas fiscales y económicas implementadas por cada país, así como la evolución de la actividad económica en la región.

(Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2023)

V. Impacto de la recaudación de impuestos en la economía y sociedad argentina.

12. Impacto de la recaudación en la economía y la sociedad.

La recaudación de impuestos tiene un impacto significativo en la economía y sociedad argentina. Algunos de los principales aspectos a considerar son:

Financiamiento del Estado: La recaudación de impuestos proporciona los recursos necesarios para financiar el gasto público y las políticas

gubernamentales en áreas como educación, salud, infraestructura, seguridad social, entre otros. Estos recursos son esenciales para el funcionamiento del Estado y la provisión de servicios públicos.

Redistribución de la riqueza: Los impuestos juegan un papel importante en la redistribución de la riqueza y la reducción de las desigualdades sociales. A través de sistemas impositivos progresivos, donde aquellos con mayores ingresos pagan proporcionalmente más impuestos, se busca reducir las brechas de ingresos y promover la equidad social.

Estímulo económico: La recaudación de impuestos también puede tener un impacto en la actividad económica. Los recursos recaudados se reinvierten en la economía a través del gasto público, lo que puede estimular la demanda agregada y fomentar el crecimiento económico.

Asimismo, los impuestos también pueden desempeñar un papel en la regulación de determinadas actividades económicas, como el control de precios, la promoción de sectores estratégicos o la desincentivación de conductas perjudiciales para la economía y la sociedad.

Confianza y cumplimiento tributario: Una recaudación efectiva y transparente genera confianza en los contribuyentes y promueve el cumplimiento de las obligaciones tributarias voluntarias.

(Congreso de la Nación Argentina, 2004)

13. Papel de la recaudación tributaria en el desarrollo económico.

La recaudación tributaria realiza un papel fundamental en el desarrollo económico de un país. A continuación, se presentan algunos aspectos destacados sobre el papel de la recaudación tributaria en el desarrollo económico:

13.1. Financiamiento del gasto público con los impuestos nacionales.

La recaudación de impuestos proporciona los recursos necesarios para financiar el gasto público en infraestructura, educación, salud, seguridad, servicios públicos y otras áreas que son fundamentales para el desarrollo económico y social. Estos gastos contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población ya fomentar la actividad económica.

RUBRO						
TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	ESTIMADO	RECAUDADO	%RECAUDADO
Ingresos Tributarios	Sobre la producción, el consumo y las transacciones	Valor agregado	42.34% IVA	607.455,01	605.789,61	99,73%
			11% IVA Asignación	189.041,94	188.842,48	99,89%
	Sobre los ingresos	Ganancias	42.34% Ganancias	440.960,92	447.599,00	101,51%
		Ganancia Mínima	42,34% Ganancia	354,65	305,84	86,24%
	Sobre el comercio y las transacciones internacionales	Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAÍS)	Decreto 184/20 Artículo	55.748,84	55.484,86	99,53%
			Decreto 184/20 Artículo	25.883,39	25.760,83	99,53%
			Decreto 184/20 Artículo	1.991,03	1.979,75	99,43%
	Sobre el patrimonio	Bienes Personales	Bienes Personales	75.153,81	76.500,86	101,79%
			ATN 1% Bienes	1.870,31	1.904,18	101,81%
			Impuesto s/ los Bienes	3,00	3,00	100,00%
TOTAL				1.398.462,89	1.404.170,41	98,95%

(Ministerio de Economía Argentina, 2021) [1]

RUBRO				ESTIMADO	RECAUDADO	%RECAUDADO
TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONCEPTO			
Ingresos Tributarios	Sobre la producción, el consumo y las transacciones	Valor agregado	42.34% IVA	1.071.983,03	1.074.009,36	100,19%
			11% IVA Asignación	319.837,53	320.535,09	100,22%
	Sobre el comercio y las transacciones internacionales	Impuesto para una A	Decreto 184/20 Artículo	41.790,52	46.023,33	110,13%
			Decreto 184/20 Artículo	19.402,74	21.367,98	110,13%
			Decreto 184/20 Artículo	1.492,52	1.643,55	110,12%
	Sobre los ingresos	Ganancias	42.34% Ganancias	738.777,23	765.131,42	103,57%
	Sobre el patrimonio	Bienes Personales	Bienes Personales	99.466,39	103.025,43	103,58%
			ATN 1% Bienes	2.475,36	2.564,12	103,59%
			Impuesto s/ los Bienes	3,00	3,00	100,00%
TOTAL				2.295.228,33	2.334.303,27	104,61%

(Ministerio de Economía Argentina, 2021)

En los cuadros anteriores podemos ver la recaudación para el año 2020 y 2021, en ambas las cifras están en millones de $ (Pesos argentinos).

También se incluye el impuesto de emergencia País (Impuesto para una Argentina inclusiva y solidaria), que tuvo un papel vital en el período estudiado.

Si bien el aumento en la recaudación es notorio, no hay que dejar de tener en cuenta que hay una variación constante en el valor de la moneda (Inflación) lo que se rescata de estos cuadros es el porcentaje de recaudación real por sobre lo estimado y vemos que hay un estimación casi perfecta, incluso, en el año 2021 identificamos que se recaudo más de los estimado.

14. Distribución de los recursos tributarios y equidad social

La distribución de los recursos tributarios y la equidad social son aspectos clave relacionados con la recaudación de impuestos. A continuación, se explica la importancia de la distribución de los recursos tributarios y su relación con la equidad social:

Equidad fiscal: La equidad fiscal se refiere a la distribución justa y equitativa de la carga tributaria entre los contribuyentes, teniendo en cuenta su capacidad de pago. Un sistema tributario progresivo, donde los contribuyentes de mayores ingresos pagan proporcionalmente más impuestos, puede contribuir a una mayor equidad fiscal y social. Esto implica que aquellos que tienen más recursos financieros contribuyen en mayor medida al financiamiento de los gastos públicos ya la provisión de servicios básicos para toda la sociedad.

Reducción de la desigualdad: La distribución equitativa de los recursos tributarios puede ayudar a reducir la desigualdad económica y social. Los impuestos progresivos pueden generar ingresos adicionales para el Estado, que luego pueden destinarse a políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de los grupos más desfavorecidos. Estos recursos pueden utilizarse para invertir en educación, salud, vivienda y otros programas sociales

[1] Tipo, clase, concepto y subconcepto: son los cuatro niveles de desagregación del rubro del recurso.

Estimado: Su nombre técnico es "recurso vigente". Es la estimación máxima de dinero a recaudar prevista para todo el año.
Recaudado: Monto recaudado a la fecha del reporte.
%Recaudado: Es el porcentaje que representa lo recaudado a la fecha del reporte en relación con lo estimado para todo el año.

que promuevan la igualdad de oportunidades y reduzcan las brechas socioeconómicas.

Financiamiento de servicios públicos: La recaudación de impuestos proporcional los recursos necesarios para financiar servicios públicos esenciales, como educación, salud, infraestructura, seguridad y programas sociales. Estos servicios son fundamentales para mejorar la calidad de vida de la población en general y garantizar un acceso equitativo a oportunidades y beneficios.

A continuación, se detalla la asignación de lo recaudado por los impuestos en análisis, o sea en que se deriva el gasto tributario.

GASTOS TRIBUTARIOS INCLUIDOS EN LAS NORMAS DE LOS IMPUESTOS
ESTIMACIONES PARA LOS AÑOS 2020 - 2022

CUADRO NRO. 2

GASTO TRIBUTARIO	2020		2021		2022	
	Millones de $	% PIB	Millones de $	% PIB	Millones de $	% PIB
TOTAL (excluidos regímenes de promoción)	**547.239,8**	**1,99**	**819.760,1**	**1,90**	**1.123.845,7**	**1,87**
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	**64.646,2**	**0,24**	**107.539,0**	**0,25**	**152.470,9**	**0,25**
- Exenciones	**64.646,2**	**0,24**	**107.539,0**	**0,25**	**152.470,9**	**0,25**
1. Ganancias de asociaciones civiles, fundaciones, mutuales y coop.	27.694,0	0,10	43.325,8	0,10	57.371,6	0,10
2. Deducción especial para trabajadores en relación de dependencia que desarrollan su actividad en la Patagonia	7.521,3	0,03	11.764,6	0,03	22.185,2	0,04
3. Ganancias provenientes de la explotación de derechos de autor y las restantes ganancias derivadas de derechos amparados por la ley N° 11.723	Sin dato		Sin dato		Sin dato	
4. Ganancias obtenidas por personas humanas residentes en el país, provenientes de la compraventa de acciones y demás títulos valores con cotización en bolsas	Sin dato		Sin dato		Sin dato	
5. Exención de los ingresos de magistrados y funcionarios de los Poderes Judiciales nacional y provinciales	29.430,9	0,11	52.448,6	0,12	72.914,1	0,12
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	**340.107,2**	**1,24**	**517.703,4**	**1,20**	**713.786,2**	**1,19**
- Exenciones	**152.062,0**	**0,55**	**214.744,0**	**0,50**	**297.197,0**	**0,49**
1. Prestaciones médicas a obras sociales y al INSSJyP	63.967,4	0,23	91.316,8	0,21	130.223,1	0,22
2. Servicios educativos	22.079,4	0,08	34.628,5	0,08	48.348,2	0,08
3. Intereses por préstamos de bancos a gobiernos nacionales, provinciales y municipales	3.885,0	0,01	5.151,0	0,01	5.947,9	0,01
4. Intereses de préstamos para vivienda	9.264,8	0,03	8.984,5	0,02	9.542,6	0,02
5. Medicamentos de uso humano. Venta mayorista y minorista	23.780,9	0,09	34.852,5	0,08	47.392,1	0,08
6. Ventas a consumidores finales, Estado y asociaciones sin fines de lucro de: - Leche fluida o en polvo, entera o descremada sin aditivos	1.744,1	0,01	2.640,3	0,01	3.845,4	0,01
7. Asociaciones deportivas y espectáculos deportivos amateurs	865,3	0,00	1.357,1	0,00	1.894,8	0,00
8. Libros, folletos e impresos	9.158,9	0,03	14.364,5	0,03	20.055,7	0,03
9. Edición y venta de diarios, revistas y publicaciones periódicas	13.676,1	0,05	21.449,0	0,05	29.947,1	0,05
10. Canasta Alimentaria. Alic 0% aplicado a ciertos productos, cuando se comercialicen a consumidores finales (Dto. 567/2019)	3.640,0	0,01				
11. Entradas a espectáculos teatrales, conciertos y recitales musicales y prestaciones personales de los trabajadores del teatro	Sin dato		Sin dato		Sin dato	
12. Servicios de agencias de lotería y otros explotados por el Estado	Sin dato		Sin dato		Sin dato	
- Alícuotas reducidas	**188.045,2**	**0,68**	**302.959,4**	**0,70**	**416.589,2**	**0,69**
1. Construcción de viviendas	42.492,9	0,15	80.618,9	0,19	117.260,5	0,19
2. Carnes, frutas, legumbres y hortalizas frescas	102.678,7	0,37	150.154,7	0,35	200.039,8	0,33
3. Medicina prepaga y sus prestadores	16.889,0	0,06	31.432,7	0,07	42.389,3	0,07
4. Productos de panadería	25.984,6	0,09	40.753,2	0,09	56.899,6	0,09
5. Obras de arte	Sin dato		Sin dato		Sin dato	

GASTOS TRIBUTARIOS INCLUIDOS EN LAS NORMAS DE LOS IMPUESTOS
ESTIMACIONES PARA LOS AÑOS 2020 - 2022

CUADRO NRO. 2 (*Cont.*)

GASTO TRIBUTARIO	2020		2021		2022	
	Millones de $	% PIB	Millones de $	% PIB	Millones de $	% PIB
IMPUESTOS SOBRE LOS COMBUSTIBLES	**87.669,7**	**0,32**	**137.968,5**	**0,32**	**182.330,5**	**0,30**
1. Diferencia entre las alícuotas aplicadas a las naftas y al GNC						
2. Diferencia entre las alícuotas aplicadas a las naftas y al gasoil	58.172,1	0,21	90.964,9	0,21	122.520,1	0,20
3. Cómputo como pago a cuenta del Impuesto al Valor Agregado (Servicios de Transporte) y del Impuesto a las Ganancias (Actividad Agropecuaria y Minera) del 45% del impuesto sobre combustibles líquidos contenidos en las compras de gas oil destinado a las respectivas	11.489,6	0,04	17.604,0	0,04	20.586,8	0,03
4. Exención de los combustibles líquidos a ser utilizados en la zona sur del país	13.192,4	0,05	23.677,7	0,05	33.601,9	0,06
5. Reducción del Impuesto sobre los Combustibles, Ley 23.966, por incorporación al gasoil de biodiesel no gravado.	4.815,4	0,02	5.721,6	0,01	5.621,2	0,01
6. Exención del Impuesto sobre Combustibles para el biodiesel utilizado en la generación de energía eléctrica	0,2	0,00	0,3	0,00	0,5	0,00
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**46.565,8**	**0,17**	**46.278,7**	**0,11**	**63.119,4**	**0,10**
1. Reducción Contribuciones Patronales por zona geográfica (diferencia respecto de la vigente en Capital Federal). Dec. N° 814/2001 y modif.	36.724,2	0,13	31.561,7	0,07	42.109,5	0,07
2. Sector textil y economías regionales. Monto de la detracción al 100%, equivalente al monto máximo. Dto 814/2001 y modif.	3.664,6	0,01	5.029,3	0,01	7.483,9	0,01
3. Servicios de Medios Audiovisuales. Contribuciones Patronales como crédito fiscal en IVA. (Ley 27467, art. 91)	6.177,0	0,02	9.687,7	0,02	13.525,9	0,02

(Ministerio de economía Argentina, 2021)

Los gastos tributarios pueden actuar como herramientas efectivas para estimular la economía y fomentar la inversión en sectores estratégicos. Al otorgar incentivos fiscales a ciertas actividades económicas, se promueve la creación de empleo, la innovación y el desarrollo de industrias clave. Asimismo, los gastos tributarios pueden ser diseñados de manera equitativa para reducir las desigualdades sociales, brindando beneficios fiscales a grupos vulnerables o a actividades que generen un impacto social positivo. Además, ofrecen flexibilidad y adaptabilidad a las políticas fiscales, permitiendo ajustes según las necesidades y objetivos cambiantes.

A pesar de sus ventajas, los gastos tributarios conllevan riesgos y desafíos. La principal preocupación radica en la pérdida de ingresos fiscales que generan, lo que puede afectar la capacidad del Estado para financiar el gasto público y los servicios esenciales. Asimismo, su complejidad y falta de transparencia pueden dificultar su implementación y evaluación, lo que puede conducir a un uso ineficiente o inadecuado de estos incentivos. Además, existe el potencial de que algunos contribuyentes abusen o evadan sus obligaciones fiscales al aprovechar indebidamente los beneficios fiscales, lo que afecta la recaudación y la equidad fiscal en el país. En este contexto, es fundamental abordar estos desafíos de manera adecuada para maximizar los beneficios de los gastos tributarios y minimizar sus impactos negativos en la economía y sociedad.

(Ministerio de economía Argentina, 2021)

15. Evaluación de los resultados obtenidos a partir de la recaudación de impuestos.

La evaluación de los resultados obtenidos a partir de la recaudación de impuestos es un aspecto fundamental para analizar la eficacia y eficiencia del sistema tributario. Esta evaluación se realiza con el fin de medir el posible impacto de la recaudación en la economía y la sociedad, así como identificar áreas de mejora y optimización.

Equidad y distribución de la carga tributaria

El impuesto a la riqueza creado por el COVID-19 en Argentina es una medida fiscal que busca abordar la equidad y distribución de la carga tributaria en medio de la crisis generada por la pandemia. La implementación de este impuesto surge como respuesta a la necesidad de obtener recursos adicionales para financiar las medidas de emergencia, así como para fortalecer el sistema de salud y brindar apoyo a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Este impuesto apunta a gravar a aquellos individuos y familias con mayores niveles de riqueza, estableciendo una alícuota progresiva de hasta el 3,5% para fortunas declaradas que superen los 2,5 millones de dólares al momento de su creación. La progresividad en la tasa impositiva implica que aquellos con mayores capacidades económicas contribuirán en mayor medida al financiamiento de las acciones gubernamentales para combatir la pandemia y mitigar sus impactos socioeconómicos.

La ley que establece el impuesto a la riqueza fue aprobada con el objetivo de generar un aporte adicional de recursos durante un período de dificultades económicas y desafíos sociales. Al gravar las grandes fortunas, se busca reducir la brecha de desigualdad y promover una distribución más equitativa de la carga tributaria en el país.

Es importante resaltar que el impuesto a la riqueza se aplicó temporalmente en el contexto de la crisis de la pandemia y con un propósito específico de enfrentar los desafíos extraordinarios que esta situación impuso a la sociedad argentina. Su implementación fue una medida excepcional y transitoria, orientada a recaudar fondos para atender las necesidades urgentes provocadas por la emergencia sanitaria y económica.

En este sentido, el impuesto a la riqueza representa una herramienta fiscal que, si bien fue bienvenida por algunos sectores como una forma de promover la justicia tributaria y la solidaridad, también generó debates y controversias sobre sus efectos en la inversión y el crecimiento económico, así como sobre su carácter temporal y la posibilidad de crear precedentes para futuras medidas tributarias. Su análisis desde la perspectiva de la equidad y distribución de la carga tributaria se vuelve esencial para entender su impacto en la sociedad y en el contexto de la crisis provocada por el COVID-19.

(Molina, 2020)

Impacto en la economía.

El impacto de la recaudación de impuestos en la economía es un aspecto

crucial para considerar en el análisis de la política fiscal de un país. Durante los años 2020 y 2021, la recaudación tributaria en Argentina estuvo estrechamente vinculada a la situación económica del país, la cual se vio fuertemente afectada por la pandemia de COVID-19 y las medidas de contención implementadas para combatir la propagación del virus.

En el contexto de la pandemia, las restricciones y confinamientos tuvieron un efecto directo en la actividad económica, lo que, a su vez, repercutió en la recaudación de impuestos. Los sectores más afectados por las medidas sanitarias experimentaron caídas significativas en sus ingresos y, como resultado, su capacidad de contribuir al fisco también se vio disminuida. Por otro lado, algunos sectores estratégicos y actividades esenciales se vieron incentivados por la política fiscal, con el objetivo de estimular la recuperación económica y el empleo.

Es importante mencionar que la recaudación de impuestos tiene un papel dual en la economía. Por un lado, proporciona los recursos necesarios para financiar el gasto público y las políticas gubernamentales en áreas como salud, educación, infraestructura y programas sociales, lo cual es fundamental para el funcionamiento del Estado y la prestación de servicios públicos.

Por otro lado, la recaudación de impuestos puede afectar la actividad económica a través de sus efectos sobre la demanda agregada y la inversión. Cuando la recaudación es alta y se reinvierte en la economía a través del gasto público, puede estimular la demanda y contribuir al crecimiento económico. Sin embargo, si la carga tributaria es excesiva o no se utiliza de manera eficiente, podría afectar negativamente la inversión privada y la competitividad de las empresas.

(Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021)

Efectividad y eficiencia del gasto público

Según un informe del gobierno argentino, en 2021 el Gasto Público Consolidado (GPC) fue del 42,8% del PIB, 4,7 puntos porcentuales por debajo de 2020, cuando alcanzó el 47,5%. Esto se explica por las acciones del Estado destinadas a paliar los efectos de la pandemia por COVID-19

El GPC se utiliza para conocer cuánto y con qué fines gasta e invierte el Sector Público Nacional. El gasto público es uno de los instrumentos de política fiscal más importantes que tienen los Estados para perseguir objetivos como redistribuir ingresos, generar empleo, brindar protección social, avanzar en infraestructura y proveer servicios públicos.

Transparencia y rendición de cuentas.

En Argentina, se considera la transparencia en la gestión de la recaudación de impuestos y en el uso de los recursos públicos. Se evalúa si existe un marco legal y normativo claro, así como mecanismos de control y rendición de cuentas que aseguren la transparencia en el manejo de los fondos públicos. A

continuación, se presentan algunos aspectos relevantes basados en los resultados de búsqueda:

Transparencia pasiva y activa: En Argentina, se establecen requisitos de transparencia pasiva y activa en la gestión de los recursos públicos. La transparencia pasiva implica hacer visible el uso adecuado de los recursos públicos, mientras que la transparencia activa implica proporcionar acceso a la información pública de manera proactiva.

Rendición de cuentas: La rendición de cuentas es un aspecto fundamental en la gestión de los recursos públicos. Se busca establecer mecanismos claros y efectivos para asegurar que los fondos públicos se utilicen de manera adecuada y se rindan cuentas sobre su uso.

(Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, 2021)

Marco legal y normativo: Existe un marco legal y normativo en Argentina que regula la transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos. Esto incluye leyes y regulaciones que establecen los requisitos y obligaciones para garantizar la transparencia en el manejo de los fondos públicos.

Control y supervisión: Se implementan mecanismos de control y supervisión para asegurar la transparencia en la gestión de los recursos públicos. Esto puede incluir auditorías internas y externas, así como la participación de organismos de control y supervisión independientes.

(Congreso de la Nación Argentina, 2004)

VI. Conclusiones y recomendaciones

16. Conclusiones principales de la investigación

La recaudación de impuestos es un componente fundamental de la política fiscal de un país, ya que provee los recursos necesarios para financiar el gasto público y promover el desarrollo económico y social. En el contexto de Argentina, la recaudación de impuestos nacionales ha desempeñado un papel crucial en el funcionamiento del Estado y en la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Durante los años 2020 y 2021, la recaudación de impuestos en Argentina enfrentó desafíos significativos debido a la pandemia de COVID-19, que tuvo un impacto significativo en la economía y en las finanzas públicas del país. Las medidas de restricción y confinamiento implementadas para contener la propagación del virus tuvieron un efecto directo en la actividad económica, lo que a su vez influyó en la recaudación de impuestos.

La recaudación de impuestos en Argentina durante los años 2020 y 2021 fue influenciada por diversos factores, entre ellos el crecimiento económico, la distribución del ingreso, las reformas tributarias implementadas y las medidas de estímulo fiscal adoptadas. El crecimiento económico juega un papel fundamental en la recaudación de impuestos, ya que un mayor nivel de actividad económica tiende a generar mayores ingresos fiscales, permitiendo al Estado financiar sus programas y políticas públicas.

La distribución del ingreso también tuvo un impacto en la recaudación de impuestos, dado que una mayor concentración de la riqueza puede afectar la capacidad del sistema tributario para captar recursos de forma equitativa. Es importante considerar la equidad en la distribución de los recursos tributarios para garantizar que la carga fiscal sea progresiva y que contribuya a reducir las desigualdades sociales.

Las reformas tributarias implementadas durante el período estudiado también influyeron en la recaudación de impuestos, ya sea mediante modificaciones en las alícuotas, la creación de nuevos impuestos o la eliminación de exenciones. Estas reformas pueden tener efectos significativos en la recaudación, y su diseño y ejecución deben ser cuidadosamente considerados para asegurar que cumplan con los objetivos fiscales y económicos deseados.

Además, las medidas de estímulo fiscal adoptadas en respuesta a la crisis económica y social, como la reducción de impuestos o la implementación de incentivos fiscales, pueden tener efectos tanto positivos como negativos en la recaudación. Estas medidas pueden estimular la actividad económica y aumentar la recaudación a corto plazo, pero es importante evaluar su impacto a largo plazo para garantizar la sostenibilidad fiscal.

En última instancia, la recaudación de impuestos desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico y social de Argentina, ya que proporciona los recursos necesarios para financiar el gasto público en áreas

clave como educación, salud, infraestructura y programas sociales. Un sistema tributario equitativo, eficiente y bien diseñado es esencial para garantizar el bienestar de la población y promover un crecimiento económico sostenible en el país.

La investigación y análisis de la recaudación de impuestos durante este período contribuirá al conocimiento y la comprensión de la política fiscal argentina, brindando información relevante para la toma de decisiones en materia tributaria y contribuyendo al debate sobre la eficacia y la equidad del sistema tributario.

17. Recomendaciones para mejorar la recaudación de impuestos en Argentina.

Basándonos en el análisis realizado sobre la recaudación de impuestos en Argentina durante los años 2020-2021, se pueden sugerir las siguientes recomendaciones para mejorar la eficiencia y eficacia de la recaudación tributaria:

1. Fortalecer la administración tributaria: Es fundamental contar con una administración tributaria eficiente y capacitada, dotada de recursos tecnológicos adecuados y procesos simplificados. Esto permitirá mejorar la gestión y el control de la recaudación, reducir la evasión y elusión fiscal, y garantizar un cumplimiento más efectivo de las obligaciones tributarias.

2. Simplificar el sistema tributario: La simplificación del sistema tributario argentino puede facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales tanto para los contribuyentes como para la administración tributaria. Reducir la cantidad de impuestos, eliminar duplicidades y simplificar los trámites administrativos puede promover un mayor cumplimiento voluntario y una recaudación más eficiente.

3. Promover la educación fiscal: Es importante fomentar la educación fiscal entre la población, con el objetivo de concientizar sobre la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias y el impacto positivo que esto tiene en el desarrollo económico y social del país. Campañas de información y capacitación pueden contribuir a generar una cultura tributaria sólida.

4. Reforzar los mecanismos de fiscalización y control de la administración tributaria es clave para mejorar la evasión y elusión fiscal. Utilizando tecnologías avanzadas, intercambio de información y análisis de datos pueden ayudar a identificar posibles incumplimientos y detectar patrones de evasión.

5. Establecer incentivos fiscales adecuados: La implementación de incentivos fiscales estratégicos y bien diseñados puede promover la inversión, el emprendimiento y el desarrollo de determinados sectores económicos. Estos incentivos deben estar orientados a generar un impacto positivo en la recaudación a largo plazo, equilibrando los beneficios otorgados con los costos fiscales asociados.

6. Evaluar periódicamente las políticas tributarias: Es fundamental realizar evaluaciones periódicas de las políticas tributarias implementadas, analizando su impacto en la recaudación y en la economía en general. Esta revisión

constante permitirá ajustar y mejorar las medidas fiscales, adaptándolas a las necesidades y cambios del entorno económico y social.

Estas recomendaciones buscan promover una mayor eficiencia y equidad en la recaudación de impuestos en Argentina, contribuyendo al fortalecimiento de las finanzas públicas y al desarrollo sostenible del país. La implementación de estas medidas puede ser crucial para garantizar una recaudación tributaria efectiva y equitativa, lo que a su vez contribuirá a la consecución de los objetivos de desarrollo económico y social del país en el largo plazo.

VII. Referencias bibliográficas.

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP). (30 de 8 de 2022). *Resolución General 5253/2022*. Obtenido de https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/370000-374999/370669/norma.htm#:~:text=Que%20mediante%20la%20Ley%20N,%C2%B0%20de%20esa%20norma%20legal.

Administración Federal de Ingresos Públicos. (2017). *SISTEMA TRIBUTARIO ARGENTINO*. Obtenido de https://www.afip.gob.ar/institucional/documentos/sisTribArg_v_20170712.pdf

Agosto, W. (Julio de 2017). *El ABC del sistema tributario argentino*. Obtenido de https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/08/188-DPP-ADE-El-ABC-del-sistema-tributario-argentino-Julio-2017.pdf

Altavilla, C. (9 de 2019). *EL SISTEMA TRIBUTARIO ARGENTINO.* Obtenido de file:///C:/Users/leandros/Downloads/fsuarez,+Revista+10.2+(1)-184-213.pdf

Banco Mundial. (2022). *Los impactos económicos de la pandemia y los nuevos riesgos para la recuperación.* Obtenido de https://www.bancomundial.org/es/publication/wdr2022/brief/chapter-1-introduction-the-economic-impacts-of-the-covid-19-crisis

Centro de economía política Argentina . (29 de 12 de 2021). *Informe fiscal: análisis de la recaudación tributaria, el gasto y el resultado del Sector Público Nacional, noviembre 2021*. Obtenido de https://www.centrocepa.com.ar/informes/309-informe-fiscal-analisis-de-la-recaudacion-tributaria-el-gasto-y-el-resultado-del-sector-publico-nacional-noviembre-2021

Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). (1 de 2021). *El mercado laboral en Argentina: estructura, impacto del COVID-19 y lecciones para el futuro*. Obtenido de https://www.cippec.org/publicacion/el-mercado-laboral-en-argentina-estructura-impacto-del-covid-19-y-lecciones-para-el-futuro/

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *INFORME MACROECONOMICO DE ARGENTINA.* Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/85/EE2021_Argentina_es.pdf

CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA. (24 de 3 de 2001). *Ley 25.413*. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25413-66533/actualizacion

Congreso de la Nación Argentina. (24 de 8 de 2004). *Ley 25.917.* Obtenido de https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/95000-99999/97698/texact.htm

CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA. (12 de 2019). *LEY DE SOLIDARIDAD SOCIAL Y REACTIVACION PRODUCTIVA*. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27541-333564

Gentille, P. A. (Agosto de 2015). *Recaudación y Gasto Público*. Obtenido de https://observatorio.unr.edu.ar/recaudacion-y-gasto-publico/

INFOBAE - Argentina. (3 de 2020). *Retenciones: la Argentina está entre los países del mundo que más presiona fiscalmente al campo y más desalienta las exportaciones*. Obtenido de https://www.infobae.com/economia/2020/03/08/retenciones-la-argentina-esta-entre-los-paises-del-mundo-que-mas-presiona-fiscalmente-al-campo-y-mas-desalienta-las-exportaciones/

m. (s.f.).

Martin, F. (9 de 2002). *LOS FACTORES DETERMINANTES DE LA RECAUDACION TRIBUTARIA*. Obtenido de

https://cdi.mecon.gob.ar/bases/docelec/mm2257.pdf
Martin, F. (8 de 2009). *La economía de los ingresos tributarios. Un manual de estimaciones tributarias* . Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5501/1/S0900326_es.pdf
Martínez, F. E. (23 de 3 de 2022). *La importancia de la recaudación tributaria y los criterios referidos a la misma*. Obtenido de https://blogfiscal.cronicatributaria.ief.es/la-importancia-de-la-recaudacion-tributaria-y-los-criterios-referidos-a-la-misma/
Mera, M., Karczmarczyk, M., & Petrone, L. (12 de 2020). *El mercado laboral en Argentina: estructura, impacto del COVID-19 y lecciones para el futuro*. Obtenido de https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2020/10/198-DT-PS-El-mercado-laboral-en-Argentina-Mera-Karczmaczyk-y-Petrone-d...-1.pdf
Mesa, A. A. (9 de 2016). *S0STENIBILIDAD*. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/40624/S1600733_es.pdf
Ministerio de economía Argentina. (8 de 2020). *Ley N° 27.562, Ampliación de la moratoria para paliar los efectos de la pandemia generada por el COVID - 19*. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/economia/politicatributaria/covid19ampliacionmoratoria
Ministerio de Economía Argentina. (11 de 7 de 2021). *¿De dónde vienen los recursos?* Obtenido de https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/de-donde-vienen-los-recursos
Ministerio de economía Argentina. (9 de 2021). *INFORME SOBRE GASTOS.* Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_sobre_gastos_tributarios._anos_2020-2022.pdf
Ministerio de economía Argentina. (1 de 10 de 2021). *La recaudación alcanzó el máximo nivel de los últimos tres años*. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-recaudacion-alcanzo-el-maximo-nivel-de-los-ultimos-tres-anos-crecio-61-ia-en-septiembre
Ministerio de Economía Argentina. (2022). *Informe sobre la recaudación tributaria 2021.* Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/it_2021.pdf
Ministerio de Economía de Argentina. (2021). *Informe sobre la recaudación tributaria 2020.* Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/it_iv_2020_definitivo_roboto.pdf
Molina, F. R. (5 de 12 de 2020). *Argentina aprueba un impuesto a la riqueza para financiar la lucha contra el coronavirus*. Obtenido de https://elpais.com/internacional/2020-12-06/argentina-aprueba-un-impuesto-a-la-riqueza-para-financiar-la-lucha-contra-el-coronavirus.html
Oficina de Presupuesto del Congreso. (21 de Enero de 2022). *Análisis de la recaudación tributaria nacional.* Obtenido de file:///C:/Users/leandros/Downloads/ANALISIS-DE-LA-RECAUDACION-TRIBUTARIA-NACIONAL-ANO-2021%20(1).pdf
OFICINA TECNICA DE PRESUPUESTO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. (2 de 2019). *LA PRESIÓN TRIBUTARIA EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS.* Obtenido de https://legislaturacba.gob.ar/wp-content/uploads/2020/06/Informe-de-Presio%CC%81n-Tributaria.-Ana%CC%81lisis-comparado.pdf
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2021). *Fomentando la cultura tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía*. Obtenido de https://www.oecd.org/tax/fomentando-la-cultura-tributaria-el-cumplimiento-fiscal-y-la-ciudadania-17a3eabd-es.htm
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2023). *Estadísticas tributarias ALC: principales resultados para Argentina.* Obtenido de

Estadísticas tributarias ALC: principales resultados para Argentina
PriceWaterhouseCoopers (PWC). (25 de 6 de 2021). *El Consenso Fiscal III. Evolución 2018-2021*. Obtenido de https://www.pwc.com.ar/es/publicaciones/5-minutos-de-tu-agenda/el-consenso-fiscal-iii-evolucion-2018-2021.html
Riboldi, J. H., & Aguirre, G. (8 de 2013). *LOS TRIBUTOS Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO*. Obtenido de https://core.ac.uk/download/pdf/228415326.pdf
Santaella, J. (7 de 2023 de 2023). *Estímulos económicos: ¿Qué son y cómo afectan a la economía de un país?* Obtenido de https://economia3.com/estimulos-economicos-que-son-importancia/
Silva, P. (19 de Junio de 2020). *Políticas contracíclicas y reactivación económica local tras la crisis socioeconómica del coronavirus.* Obtenido de https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/politicas-contraciclicas-reactivacion-economica-local-crisis-socioeconomica-coronavirus-covid19-empleo-pymes-vivienda-america-latina-caribe/
Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional. (s.f.). *Transparencia.*